

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

INFORME DE EVALUACION Y LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACION Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURISTICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2021

I. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

Mediante Ordenanza Metropolitana N° 309 de 19 de abril del 2010, el Consejo Metropolitano de Quito autoriza la creación de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, la misma que sucede jurídicamente a la Empresa Metropolitana Quito Turismo, la cual ha sido incorporada en el Capítulo V del Código Municipal, desde el Art. I hasta el I.

Las disposiciones de la citada Ordenanza han sido incluidas en los Arts. I.2.131 hasta el I.2.134 del Capítulo VI del Título V del Código Municipal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Con fecha 22 de diciembre del 2016 se expide la Ordenanza Metropolitana No. 0149 Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 276, referente al Régimen Administrativo de Turismo y de las Tasas por Licencia Única Anual de Funcionamiento de la Actividades de Turismo y por las Facilidades y Servicios Turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Ordenanzas donde se establecen los recursos financieros que conformarán los ingresos de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, entre los cuales se establecen los siguientes:

- a) Los recursos provenientes de la tasa por la Licencia Única Anual de Funcionamiento de las actividades de turismo en función de la Ordenanza N° 0276, publicada en Registro Oficial 566, de 8 de abril de 2009;
- b) Los recursos provenientes de la tasa por facilidades y servicios turísticos en la circunscripción del Distrito Metropolitano de Quito;
- c) Ingresos por venta de muebles e inmuebles, venta efectuada previa autorización del Directorio;
- d) Las asignaciones o transferencias efectuadas por el Estado y otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- e) Las asignaciones presupuestarias y desembolsos anuales efectuados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Esta asignación

presupuestaria será al menos igual al monto del valor recaudado por concepto de tasas en el ejercicio inmediatamente anterior al año de la aprobación del presupuesto municipal en el que deba constar la asignación presupuestaria;

- f) Las donaciones que reciba y sean aceptadas por el Directorio;
- g) Los ingresos que se deriven de los créditos que obtenga;
- h) Cualquier otro ingreso que obtenga por su gestión, en cumplimiento de los fines de la empresa.

Mediante Resolución Sesión Ordinaria de Directorio Nro. EPMGDT-SD-010-OR-DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020, en el punto tres indica *“RESOLUCIÓN 003-12-2020: “APROBAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) PARA EL PERÍODO 2021; CONFORME A LOS INFORMES PRESENTADOS POR PARTE DE LA EMPRESA, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 9 NUMERAL 5) DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, ARTÍCULO 1.2.80 LITERAL E) DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ARTÍCULO 5 LITERAL B) DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DIRECTORIO (RID)”*.

1. PRESUPUESTO INICIAL. -

Por estar administrando recursos públicos para la elaboración del presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico se siguieron los lineamientos y las políticas impartidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, las disposiciones de la Ley de Empresas Públicas y el Código de Planificación y Finanzas Públicas; habiéndose aprobado el presupuesto por parte del Directorio con un monto inicial de \$ 4,458,800.00 (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos dólares con 00/100).

1.1 PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS. -

En concordancia con lo dispuesto en la Ordenanza 309 en lo referente a los recursos financieros de la Empresa, para el año 2021 se proyectó obtener los siguientes recursos:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Representación en Porcentaje %
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	905,000.00	20.30%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100,000.00	2.24%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	137,800.00	3.09%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,000,000.00	67.28%
19	OTROS INGRESOS	16,000.00	0.36%
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	300,000.00	6.73%
	Total Ingresos	4,458,800.00	100%



A continuación, se detalla el origen de los ingresos a nivel de ítem:

Código	Partida	Asignación Inicial
130107.001	LEVANTAMIENTO DE TEXTOS, REPRODUCCION Y EDICION DE PLIEGOS	5,000.00
130112.000	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	400,000.00
130304.000	SECTOR TURISTICO Y HOTELERO	500,000.00
140299.001	VENTA DE PRODUCTOS UNIDADES DE NEGOCIOS	62,000.00
140310.002	RUTAS TURISTICAS	-
140399.006	AUSPICIOS Y ALIANZAS	5,000.00
140399.009	ESPACIOS Y SERVICIOS CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	15,000.00
140399.020	CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO	18,000.00
140399.022	PARTICIPACION EN FERIAS VIRTUALES	-
170202.001	ARRIENDO INMUEBLES LA RONDA	-
170202.005	ARRIENDO INMUEBLES EX AEROPUERTO	112,800.00
170202.007	ARRIENDO ESPACIO QUINDE VISITOR CENTER	15,000.00
170399.000	OTROS INTERESES POR MORA	-
170399.001	INTERESES POR MORA TASA DE SERVICIOS Y FACILIDADES TURISTICAS	-
170402.000	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	10,000.00
180104.000	ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL	3,000,000.00
190499.000	OTROS NO ESPECIFICADOS	10,000.00
190499.001	REEMBOLSO COMUNALES EX AEROPUERTO Y LA RONDA	5,000.00
190499.003	REEMBOLSO GASTOS BASICOS	1,000.00
190499.007	ALICUOTA SERVICIOS QUINDE VISITOR CENTER	-
370102.000	DE FONDOS DE AUTOGESTION	300,000.00
TOTAL INGRESOS		4,458,800.00

1.2 PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS. –

De conformidad con las acciones a ejecutar y objetivos a cumplir que constan en el Plan Operativo Anual de la Empresa para el año 2021, se han previsto asignaciones de gasto para los programas empresariales de acuerdo con el siguiente detalle:

Programa	Descripción	Asignación Inicial	Representación en Porcentaje %
1	COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	305,971.99	6.86%
2	MERCADEO	877,773.82	19.69%
3	INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	426,963.81	9.58%
4	COMUNICACION	213,089.75	4.78%
5	INTELIGENCIA DE MERCADOS	241,000.00	5.41%
6	DESARROLLO	485,313.29	10.88%
7	CALIDAD	424,177.92	9.51%
8	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO	566,030.36	12.69%
9	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO	918,479.06	20.60%
Total Gastos		4,458,800.00	100.00%



La distribución a nivel de gastos inicial se presenta de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Asignación Inicial
61	EGRESOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	117,185.61
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION	147,059.27
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	30,527.11
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1,800,736.37
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	2,012,150.40
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	302,076.24
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	12,000.00
84	BIENES DE LARGA DURACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37,065.00
Total Gastos		4,458,800.00

Los requerimientos detallados en los cuadros anteriores se ven desglosados a nivel de subgrupos de gasto de conformidad al clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos del Ministerio de Finanzas, de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Asignación Inicial
6101	REMUNERACIONES BASICAS	86,400.00
6102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	9,200.00
6105	REMUNERACIONES TEMPORALES	-
6106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	17,265.61
6107	INDEMNIZACIONES	4,320.00
6301	SERVICIOS BASICOS	30,340.00
6302	SERVICIOS GENERALES	76,339.27
6304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES	26,180.00
6308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE PRODUCCION	1,200.00
6312	ADQUISICIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS	13,000.00
6701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	19,027.11
6702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	11,500.00
7101	REMUNERACIONES BASICAS	1,254,864.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	131,897.01
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	1,500.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	251,076.00
7107	INDEMNIZACIONES	161,399.36
7301	SERVICIOS BASICOS	102,340.00
7302	SERVICIOS GENERALES	1,235,417.40
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	42,719.00
7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	237,680.00
7305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	20.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TEC	304,500.00
7307	EGRESOS EN INFORMATICA	52,974.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	32,500.00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	3,000.00
7316	FONDOS DE REPOSICION DE INVERSION	1,000.00
7701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	253,401.87
7702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	48,674.37
7801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	12,000.00
8401	BIENES MUEBLES	36,565.00
8404	INTANGIBLES	500.00
Total Gastos		4,458,800.00

Las actividades planificadas fueron entregadas por los directores de cada área desglosados de la siguiente manera:

COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
1	COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	30,956.00	305,971.99
		CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO	89,126.27	
		QUINDE VISITOR CENTER	38,477.00	
		GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y ALIANZAS	30,227.11	
		TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACION	117,185.61	

MERCADEO

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
2	MERCADEO	MERCADO NORTEAMERICA (ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO)	160,000.00	877,773.82
		MERCADO EUROPA (ALEMANIA, ESPAÑA Y UK) Y RESTO DEL MUNDO	70,000.00	
		MERCADO SUDAMERICA (BRASIL, ARGENTINA Y COLOMBIA)	95,000.00	
		PROMOCION NACIONAL	130,000.00	
		INBOUND MARKETING	90,000.00	
		GASTOS COMUNES DE MERCADEO	185,240.00	
		TALENTO HUMANO DE MERCADEO	147,533.82	

INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
3	INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	01 PROMOCION NACIONAL	100,000.00	426,963.81
		02 PROMOCION INTERNACIONAL	148,750.00	
		01 GASTOS COMUNES DE MICE	92,256.40	
		01 TALENTO HUMANO DE MICE	85,957.41	

COMUNICACIÓN

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
4	COMUNICACION	COMUNICACION NACIONAL	87,000.00	213,089.75
		GASTOS COMUNES DE COMUNICACION	10,440.00	
		TALENTO HUMANO DE COMUNICACION	115,649.75	

INTELIGENCIA DE MERCADOS

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
5	INTELIGENCIA DE MERCADOS	SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES	215,000.00	241,000.00
		GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	26,000.00	

DESARROLLO:

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
6	DESARROLLO	GESTION TURISTICA	33,000.00	485,313.29
		PROYECTOS TURISTICOS	148,380.00	
		GASTOS COMUNES DE DESARROLLO	60,971.20	
		TALENTO HUMANO DE DESARROLLO	242,962.09	

CALIDAD:

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
7	CALIDAD	CAPACITACION TURISTICA	62,500.00	424,177.92
		DISTINTIVO Q	30,950.00	
		REGULACION	9,614.00	
		GASTOS COMUNES DE CALIDAD	12,367.68	
		TALENTO HUMANO DE CALIDAD	308,746.24	

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
8	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO	GESTION ADMINISTRATIVA	300,096.78	566,030.36
		GESTION JURIDICA	2,419.99	
		INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	158,400.00	
		ADMINISTRACION DEL PORTAL	600	
		ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL PREVIO	44,635.00	
		GASTOS COMUNES DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	59,878.59	

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO

No	Programa	Actividades	Asignación Inicial	Total
9	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	16,600.00	918,479.06
		TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	899,887.06	
		GASTOS COMUNES GESTION TALENTO HUMANO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1,992.00	

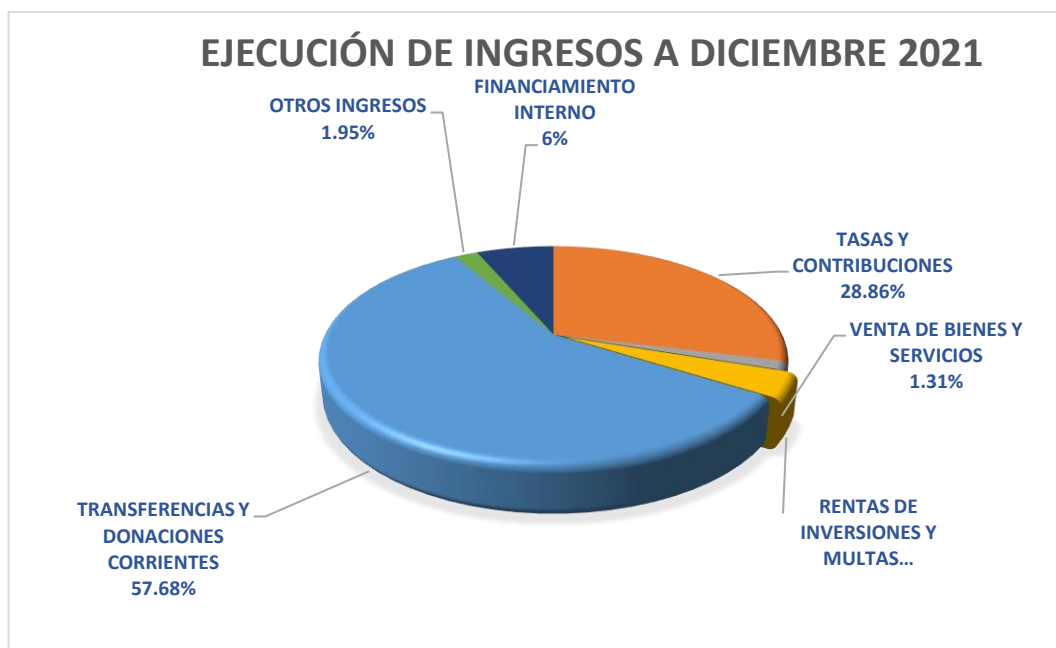
2. EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

2.1 INGRESOS. –

El presupuesto de ingresos fue por la suma inicial de 4,458,800.00 de \$ (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos dólares con 00/100), durante el año 2021 no se realizaron movimiento de techos presupuestarios por lo que el codificado se mantuvo con el mismo valor de la asignación inicial.

Del valor final del presupuesto que la empresa mantuvo al 31 de diciembre de 2021, se obtuvo un devengamiento de \$ 4,659,419.01 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve con 01/100) que representa el 104.50% frente a su codificado, esto se produjo en razón de que se recaudó un valor más alto de lo presupuestado en la partida de tasas y contribuciones; renta de inversiones y multas; y en otros ingresos. En cuanto al recaudado se obtuvo el 98.64% del citado valor devengado, conforme se puede demostrar en el cuadro siguiente:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	% Devengado vr Codificado	% Recaudado/ codificado
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	905,000.00	-	905,000.00	1,344,849.31	1,342,426.50	148.60%	148.33%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100,000.00	-33,700.00	66,300.00	60,944.85	60,311.55	91.92%	90.97%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	137,800.00	11,000.00	148,800.00	175,355.37	146,819.83	117.85%	98.67%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,000,000.00	-	3,000,000.00	2,687,621.95	2,687,621.95	89.59%	89.59%
19	OTROS INGRESOS	16,000.00	22,700.00	38,700.00	90,647.53	58,833.12	234.23%	152.02%
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	300,000.00	-	300,000.00	300,000.00	300,000.00	100.00%	100.00%
Total Ingresos		4,458,800.00	-	4,458,800.00	4,659,419.01	4,596,012.95	104.50%	103.08%



El análisis de cada una de las partidas presupuestarias de ingresos se presenta a continuación:

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	% Devengado
130107.001	LEVANTAMIENTO DE TEXTOS, REPRODUCCION Y EDICION DE PLIEGOS	5,000.00	-	5,000.00	9,733.28	9,733.28	194.67%
130112.000	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	400,000.00	-	400,000.00	697,076.70	697,076.70	174.27%
130304.000	SECTOR TURISTICO Y HOTELERO	500,000.00	-	500,000.00	638,039.33	635,616.52	127.61%
140299.001	VENTA DE PRODUCTOS UNIDADES DE NEGOCIOS	62,000.00	-27,400.00	34,600.00	32,140.62	31,507.32	92.89%
140310.002	RUTAS TURISTICAS	-	4,200.00	4,200.00	4,785.57	4,785.57	113.94%
140399.006	AUSPICIOS Y ALIANZAS	5,000.00	-	5,000.00	3,330.00	3,330.00	66.60%
140399.009	ESPACIOS Y SERVICIOS CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	15,000.00	-11,800.00	3,200.00	3,115.20	3,115.20	97.35%
140399.020	CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO	18,000.00	-2,800.00	15,200.00	13,523.46	13,523.46	88.97%
140399.022	PARTICIPACION EN FERIAS VIRTUALES	-	4,100.00	4,100.00	4,050.00	4,050.00	98.78%
170202.001	ARRIENDO INMUEBLES LA RONDA	-	-	-	70.00	35.00	0.00%
170202.005	ARRIENDO INMUEBLES EX AEROPUERTO	112,800.00	-	112,800.00	104,088.22	91,166.96	92.28%
170202.007	ARRIENDO ESPACIO QUINDE VISITOR CENTER	15,000.00	-12,000.00	3,000.00	2,824.79	2,824.79	94.16%
170399.000	OTROS INTERESES POR MORA	-	21,000.00	21,000.00	24,456.29	24,410.40	116.46%
170399.001	INTERESES POR MORA TASA DE SERVICIOS Y FACILIDADES TURISTICAS	-	-	-	5,950.07	5,950.07	0.00%

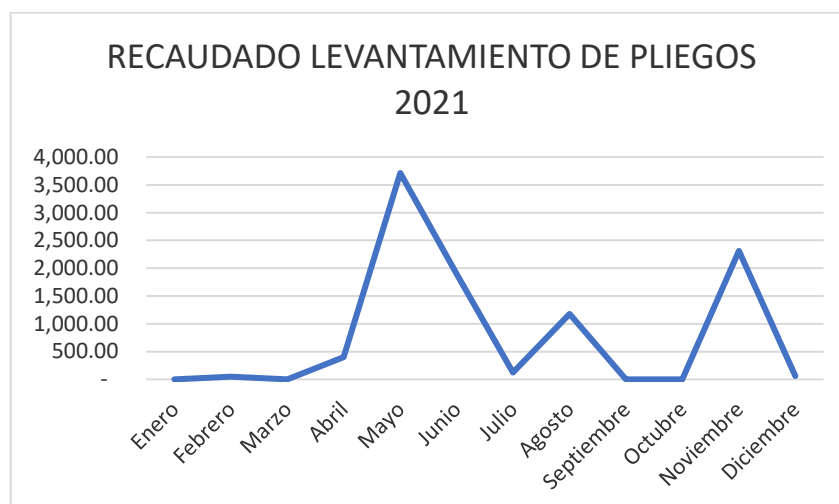
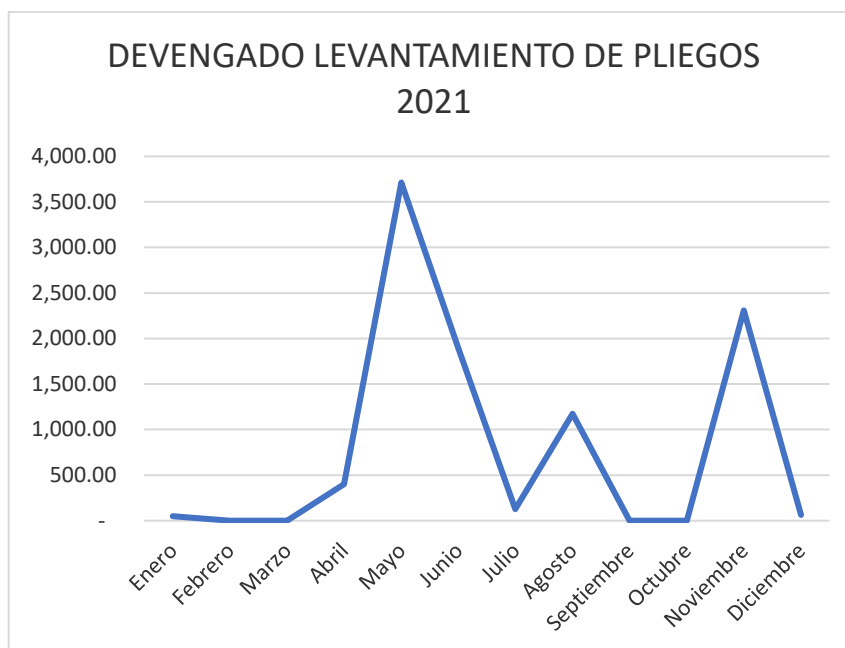
170402.000	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	10,000.00	2,000.00	12,000.00	37,966.00	22,432.61	316.38%
180104.000	ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL	3,000,000.00	-	3,000,000.00	2,687,621.95	2,687,621.95	89.59%
190499.000	OTROS NO ESPECIFICADOS	10,000.00	12,000.00	22,000.00	74,034.75	43,563.48	336.52%
190499.001	REEMBOLSO COMUNALES EX AEROPUERTO Y LA RONDA	5,000.00	10,060.00	15,060.00	15,994.57	14,651.43	106.21%
190499.003	REEMBOLSO GASTOS BASICOS	1,000.00	-	1,000.00	-	-	0.00%
190499.007	ALICUOTA SERVICIOS QUINDE VISITOR CENTER	-	640.00	640.00	618.21	618.21	96.60%
370102.000	DE FONDOS DE AUTOGESTION	300,000.00	-	300,000.00	300,000.00	300,000.00	100.00%
TOTAL INGRESOS		4,458,800.00	0.00	4,458,800.00	4,659,419.01	4,596,012.95	104.50%

A continuación, se presenta un análisis respecto del comportamiento de cada una de las fuentes de financiamiento de la Empresa Quito Turismo durante el año 2021:

2.1.1 LEVANTAMIENTO DE TEXTOS, REPRODUCCION Y EDICION DE PLIEGOS. –

Quito Turismo recibió \$ 9,733.28 (nueve mil setecientos treinta y tres dólares con 28/100) por levantamiento de textos, reproducción y edición de pliegos para participación en los procesos de contratación que Quito Turismo publica en el portal de compras públicas, este valor es cancelado por el proveedor adjudicado, conforme información que remite la Jefatura de Compras Públicas, frente a un codificado de \$5,000.00 (cinco mil dólares con 00/100) lo que refleja un 194.67% de ejecución.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	50.00	-
Febrero	-	50.00
Marzo	-	-
Abril	402.23	402.23
Mayo	3,712.94	3,712.94
Junio	1,895.72	1,895.72
Julio	124.96	124.96
Agosto	1,175.61	1,175.61
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	2,310.00	2,310.00
Diciembre	61.82	61.82
TOTAL	9,733.28	9,733.28



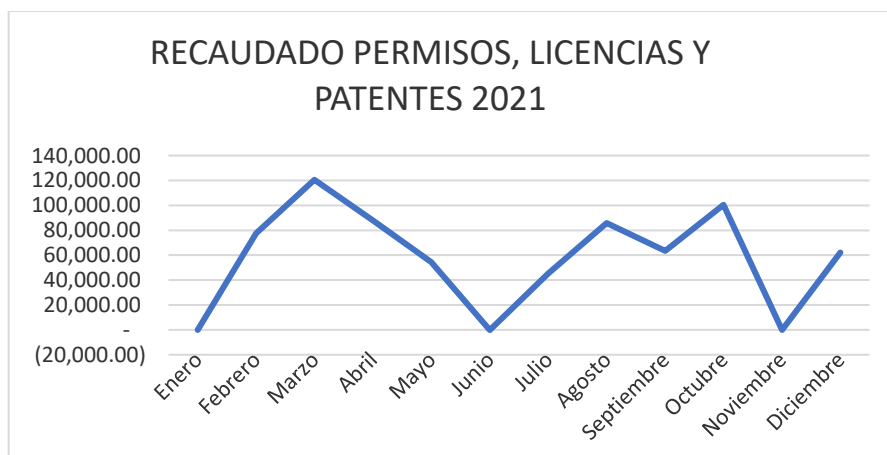
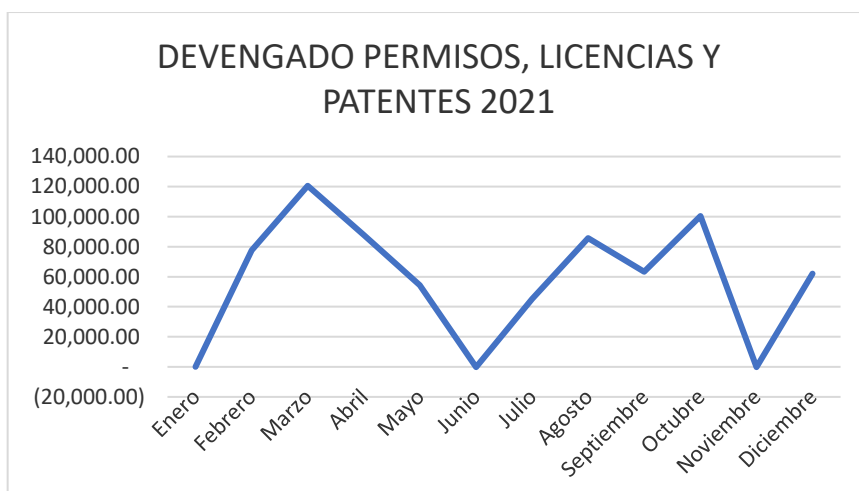
2.1.2 PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES (LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO)

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana 276, la tasa es recaudada directamente por el Municipio, quién lo registra en su totalidad como Fondos Ajenos, dichos recursos son transferidos a Quito Turismo, generalmente después de dos o tres meses.

Durante el ejercicio económico 2021, el Municipio entregó por concepto de esta tasa la cantidad de \$ 697,076.70 (seiscientos noventa y siete mil setenta y seis

dólares con 70/100) frente a un codificado de \$ 400,00.00 (Cuatrocientos mil con 00/100) lo que representa el 174.27% a nivel de partida presupuestaria.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	77,589.49	77,589.49
Marzo	120,561.54	120,561.54
Abril	87,897.18	87,897.18
Mayo	54,340.41	54,340.41
Junio	(177.00)	(177.00)
Julio	45,213.85	45,213.85
Agosto	85,766.16	85,766.16
Septiembre	63,374.04	63,374.04
Octubre	100,496.89	100,496.89
Noviembre	(96.00)	(96.00)
Diciembre	62,110.14	62,110.14
TOTAL	697,076.70	697,076.70

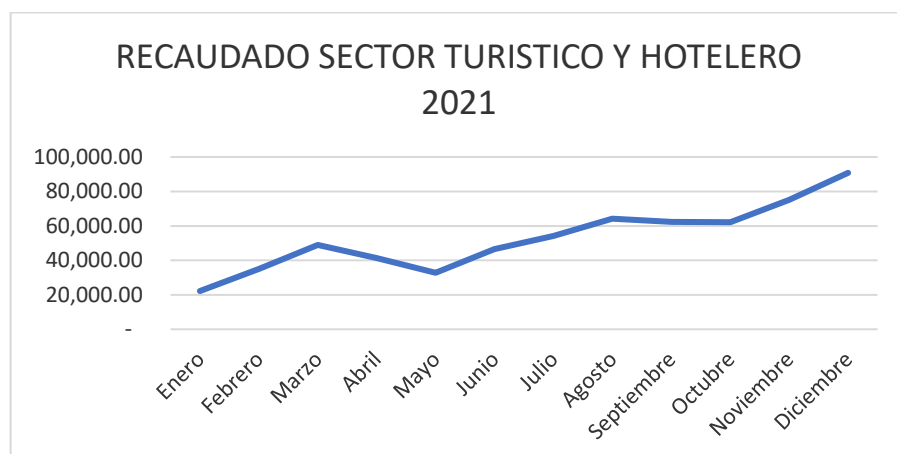


2.1.3 TASA POR FACILIDADES Y SERVICIOS TURÍSTICOS. –

De conformidad a lo establecido en la Tercera Disposición General de la Ordenanza Metropolitana N°0149 “Los recursos económicos de este fondo deberán financiar las actividades de promoción, desarrollo de productos turístico, capacitación e impulso del segmento de reuniones y eventos en el Distrito Metropolitano de Quito, según la planificación estratégica y operativa de la empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo”.

El devengado de la tasa por servicios y facilidades turísticas fue de \$ 638,039.33 (Seiscientos treinta y ocho mil treinta y nueve dólares con 33/100) frente a un codificado de \$ 500.00,00 (Quinientos mil dólares con 00/100) lo que representa el 128.29% nivel de partida presupuestaria.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	24,911.00	22,198.94
Febrero	40,953.91	34,952.78
Marzo	61,055.06	48,881.33
Abril	40,060.33	41,334.46
Mayo	30,615.25	32,847.09
Junio	44,299.90	46,549.10
Julio	51,988.26	54,254.93
Agosto	61,926.25	64,210.55
Septiembre	59,796.00	62,348.39
Octubre	59,748.25	62,070.41
Noviembre	73,287.25	75,141.21
Diciembre	89,397.87	90,827.33
TOTAL	638,039.33	635,616.52



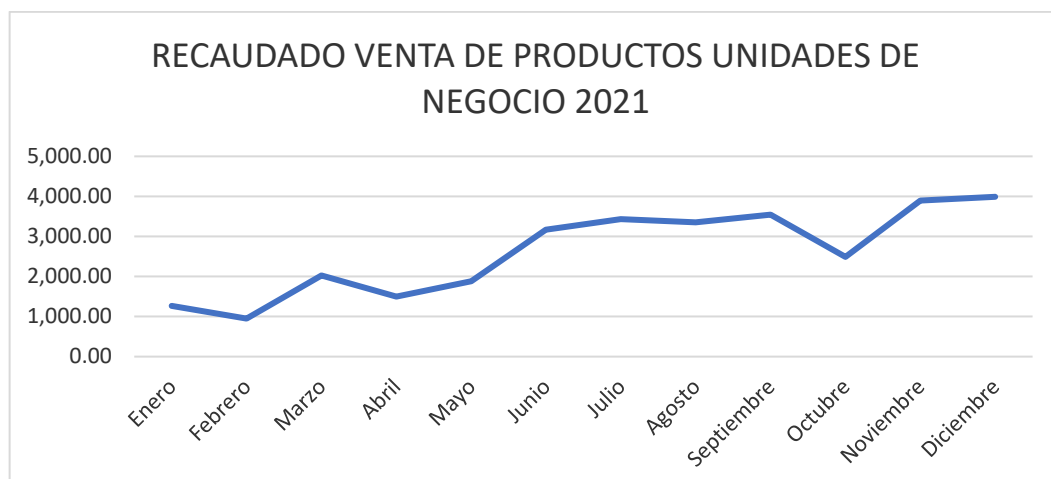
2.1.4 VENTA DE PRODUCTOS EN LA UNIDAD DE NEGOCIOS QUINDE VISITOR CENTER. -

De acuerdo con lo previsto en el Art. 4 de la Ley de Empresas Públicas, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico ha creado Unidades de Negocio, siendo una de ellas la Tienda Quinde Visitor Center encargada de la comercialización de los productos que promocionan la ciudad.

Esta Unidad tuvo un devengado de \$ 32,140.62 (treinta y dos mil ochocientos ciento cuarenta dólares con 62/100) frente a un codificado de \$ 34,600.00 (Treinta y cuatro mil seiscientos dólares con 00/100) lo que indica el 92.89% de ejecución.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	1,264.39	1,264.39
Febrero	1,564.12	949.63
Marzo	1,793.29	2,028.92
Abril	1,308.68	1,500.11
Mayo	3,087.44	1,884.17
Junio	2,170.39	3,169.69
Julio	3,379.61	3,436.47
Agosto	3,287.03	3,350.37
Septiembre	3,503.77	3,544.71
Octubre	2,326.35	2,490.61
Noviembre	4,503.13	3,898.42
Diciembre	3,952.42	3,989.83
TOTAL	32,140.62	31,507.32

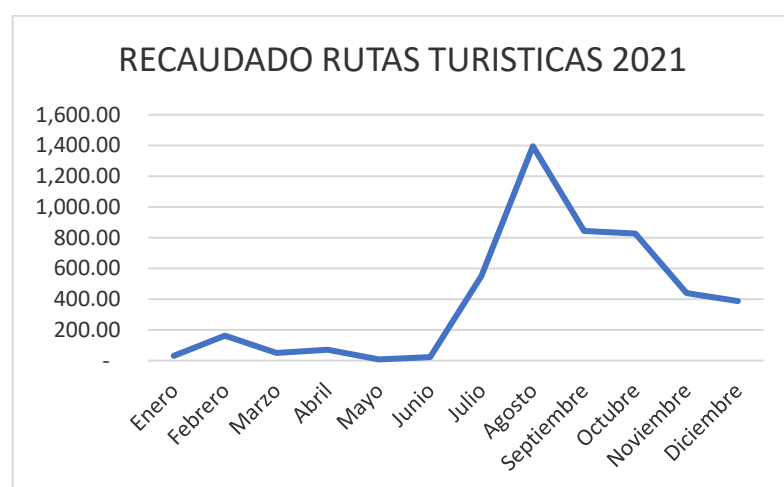
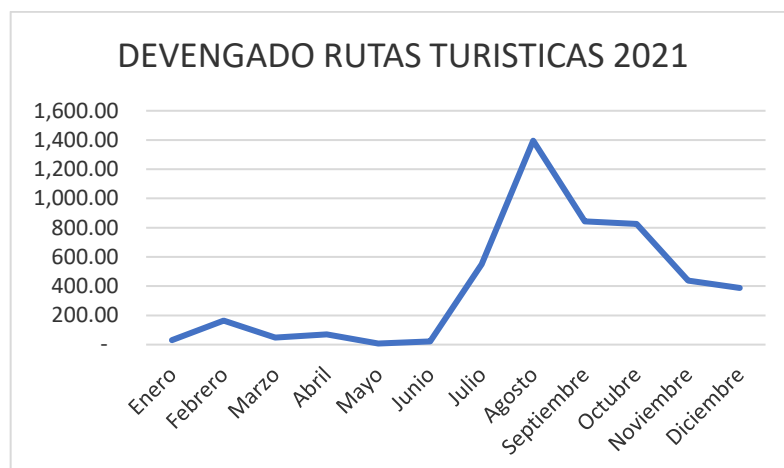




2.1.5 RUTAS TURÍSTICAS. -

Corresponden a las ventas de rutas turísticas y operación turística, al 31 de diciembre 2021 se devengo \$ 4,785.57 (Cuatro mil setecientos ochenta y cinco dólares con 57/100), frente a un codificado de \$ 4,200.00 (Cuatro mil doscientos dólares con 00/100) representando 113.94% a nivel de partida presupuestaria. Su mayor impacto se da en el mes de agosto.

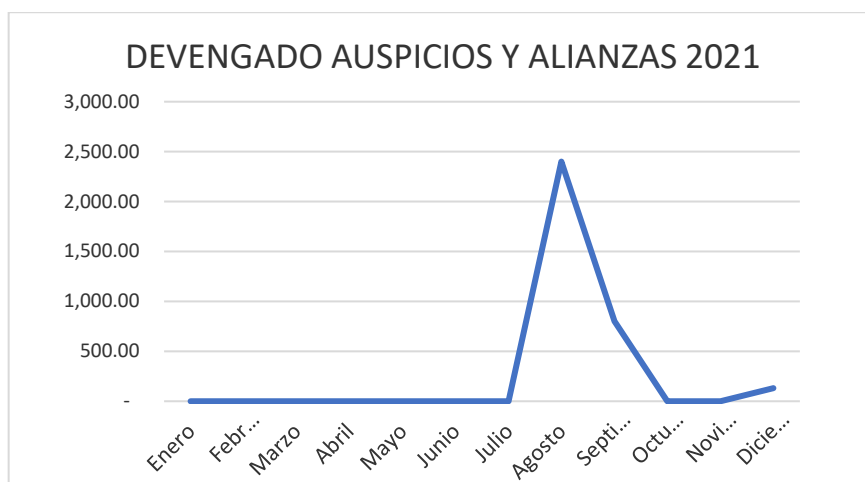
MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	30.36	30.36
Febrero	163.48	163.48
Marzo	49.11	49.11
Abril	70.56	70.56
Mayo	7.59	7.59
Junio	22.77	22.77
Julio	549.60	549.60
Agosto	1,395.13	1,395.13
Septiembre	844.23	844.23
Octubre	826.79	826.79
Noviembre	438.86	438.86
Diciembre	387.09	387.09
TOTAL	4,785.57	4,785.57



2.1.6 AUSPICIOS Y ALIANZAS

Dentro del área de Comercialización tienen previsto la venta de auspicios y refleja un devengamiento \$ 3,330.00 (Tres mil trescientos treinta dólares con 00/100) frente a un codificado de \$5,000.00 (Cinco mil dólares con 00/100) siendo el 66.60% a nivel de partida presupuestaria.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	2,400.00	2,400.00
Septiembre	800.00	800.00
Octubre	-	-
Noviembre	-	-
Diciembre	130.00	130.00
TOTAL	3,330.00	3,330.00

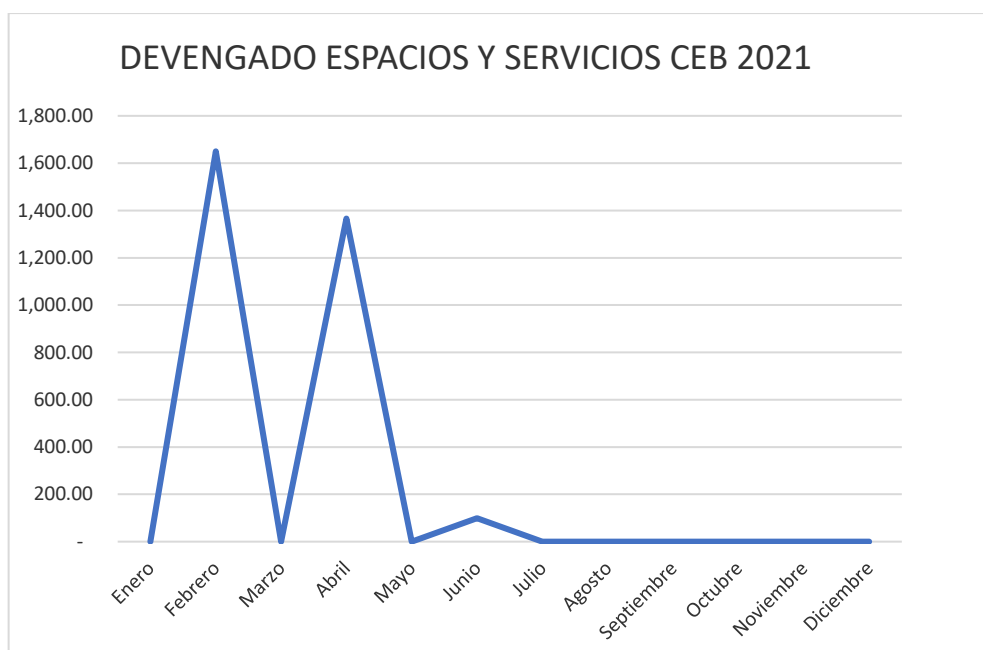


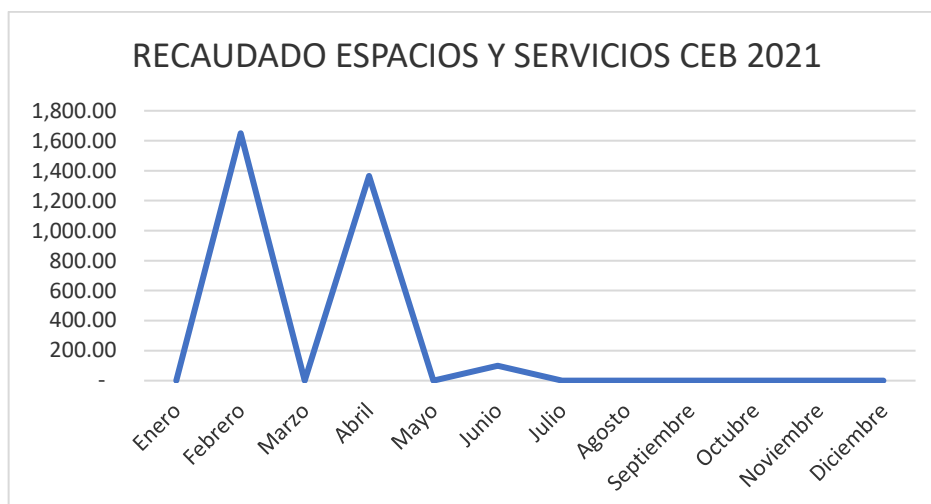
2.1.7 ESPACIOS Y SERVICIOS CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO. –

La Unidad de Negocios Centro de Eventos Bicentenario tiene por objeto el servicio y alquiler de las instalaciones de los espacios que conforman el ex aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

Al 31 de diciembre 2021 se registra un devengamiento de \$ 3,115.20 (Tres mil ciento quince dólares con 20/100) y un recaudado por el mismo valor frente a un codificado de \$ 3,200.00 (tres mil doscientos dólares con 00/100) lo que indica el 97.35% de devengado

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	1,650.00	1,650.00
Marzo	-	-
Abril	1,366.20	1,366.20
Mayo	-	-
Junio	99.00	99.00
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-
TOTAL	3,115.20	3,115.20





2.1.8 CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO

A finales del año 2018 se puso en operación al nuevo Centro de Convenciones Metropolitano de Quito, a través del cual se planificó percibir ingresos por varios eventos a realizarse.

Durante el periodo 2021 Se devengó el valor de \$ 13,523.46 (trece mil quinientos veinte y tres dólares con 46/100) frente a su codificado de \$15,200.00 (quince mil doscientos 00/100) y un recaudado del mismo valor del devengado, lo que indica el 88.97%

Cabe recalcar que debido al COVID-19 el COE nacional a través del Ministerio de Salud vieron viable utilizar las instalaciones del Centro de Convenciones Metropolitano de Quito – CCMQ Y del Centro de Eventos Bicentenario – CEB, como centros de aislamiento preventivo obligatorio durante la emergencia sanitaria que se vive hasta la actualidad.

Con lo expuesto anteriormente se dejó de percibir ingresos por dichos espacios, por lo que se refleja únicamente los ingresos por eventos realizados después del confinamiento.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero		-
Febrero		-
Marzo		-
Abril		-
Mayo		-
Junio		-
Julio		-
Agosto	-	-

Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	13,523.46	13,523.46
Diciembre	-	-
TOTAL	13,523.46	13,523.46

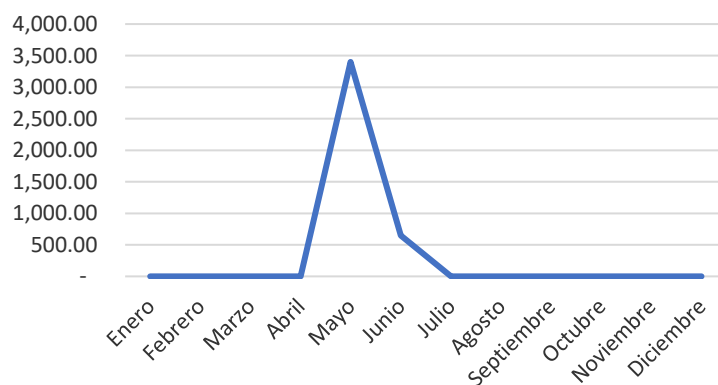


2.1.9 PARTICIPACION EN FERIAS VIRTUALES

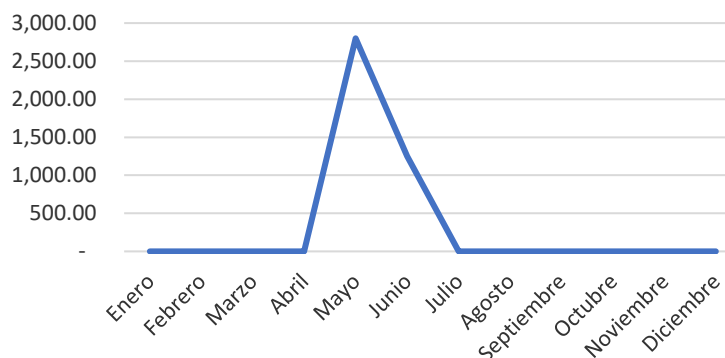
Corresponde a participación en ferias virtuales, al 31 de diciembre 2021 se devengó \$ 4,050.00 (Cuatro mil cincuenta con 00/100), frente a un codificado de \$ 4,100.00 (Cuatro mil cien dólares con 00/100) representando el 98.78% a nivel de partida presupuestaria.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	3,400.00	2,800.00
Junio	650.00	1,250.00
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	-	-
Diciembre	-	-
TOTAL	4,050.00	4,050.00

DEVENGADO PARTICIPACION EN FERIAS VIRTUALES 2021



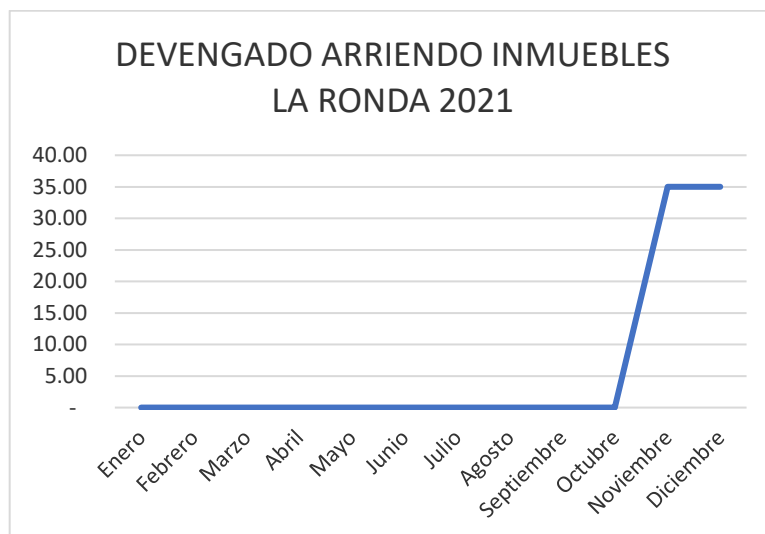
RECAUDADO PARTICIPACION EN FERIAS VIRTUALES 2021

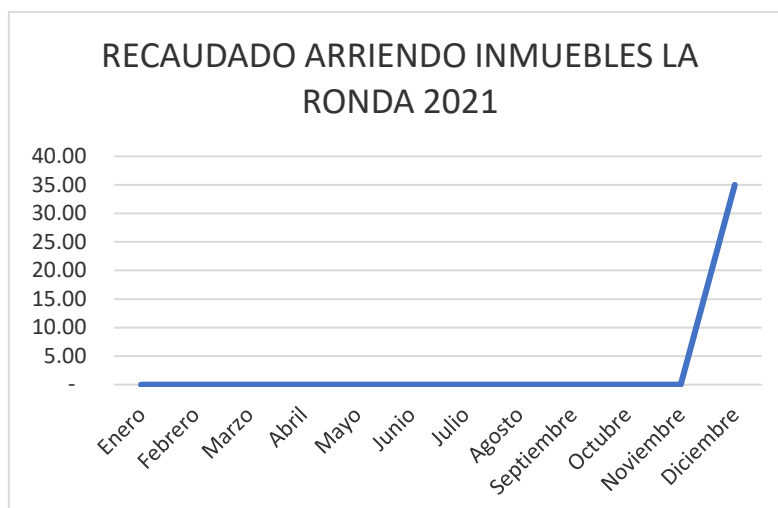


2.1.10 ARRIENDO INMUEBLES LA RONDA

Corresponde a arriendo inmuebles la ronda, al 31 de diciembre 2021 se devengó \$ 70.00 (setenta con 00/100), y se recaudó \$ 35.00 (treinta y cinco dólares con 00/100) a pesar de no tener un codificado.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo		
Junio		
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	35.00	-
Diciembre	35.00	35.00
TOTAL	70.00	35.00





2.1.11 ARRIENDO INMUEBLES ANTIGUO AEROPUERTO

A partir de marzo del año 2013 Quito Turismo fue designado como Administrador de los espacios que conforman el antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, para lo cual se procedió a alquilar ciertos espacios que permitan obtener financiamiento para dar mantenimiento y seguridad adecuada con un codificado de \$ 112,800.00 (ciento doce mil ochocientos dólares con 00/100), obteniendo un devengado de \$ 104,088.22 (Ciento cuatro mil ochenta y ocho dólares con 22/100) lo que representa el 92.28% a nivel partida y un recaudado de \$ 91,166.96 (noventa y un mil ciento sesenta y seis dólares con 96/100)

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	
Febrero	10,509.70	1,254.85
Marzo	13,121.72	10,400.00
Abril	8,160.86	8,000.00
Mayo	9,201.31	4,000.00
Junio	8,960.86	8,240.45
Julio	4,800.00	17,604.30
Agosto	11,521.72	800.00
Septiembre	8,911.96	4,870.00
Octubre	8,536.41	19,556.72
Noviembre	11,862.27	11,939.23
Diciembre	8,501.41	4,501.41
TOTAL	104,088.22	91,166.96



2.1.12 ARRIENDO ESPACIO QUINDE VISITOR CENTER

La Dirección de Comercialización de Quito Turismo en cumplimiento a sus funciones generó recursos a través del alquiler de espacios dentro del Quinde Visitor Center con el fin de que los turistas puedan disponer de otras alternativas para conocer la ciudad.

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 los arrendatarios dejaron de utilizar los espacios alquilados lo que representa para Quito Turismo otra disminución de ingresos.

Es así que al 31 de diciembre del 2021 se devengó \$ 2,824.79 (Dos mil ochocientos veinte y cuatro dólares con 79/100), frente a un codificado de \$3,000.00 (tres mil dólares con 00/100) lo que indica el 94.16%. de ejecución.

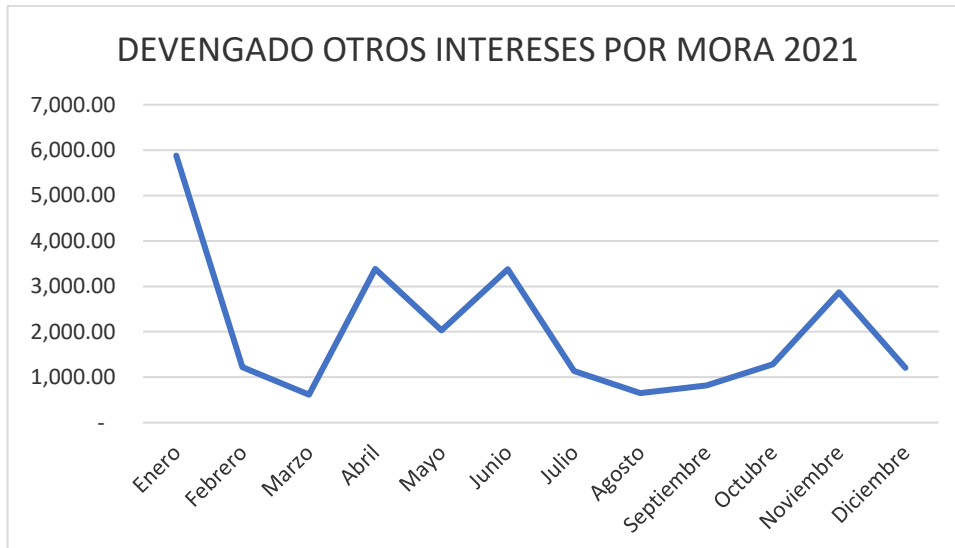
MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	434.00	434.00
Abril	217.00	217.00
Mayo	217.00	217.00
Junio	217.00	217.00
Julio	217.00	217.00
Agosto	217.00	217.00
Septiembre	217.00	217.00
Octubre	217.00	217.00
Noviembre	217.00	217.00
Diciembre	654.79	654.79
TOTAL	2,824.79	2,824.79

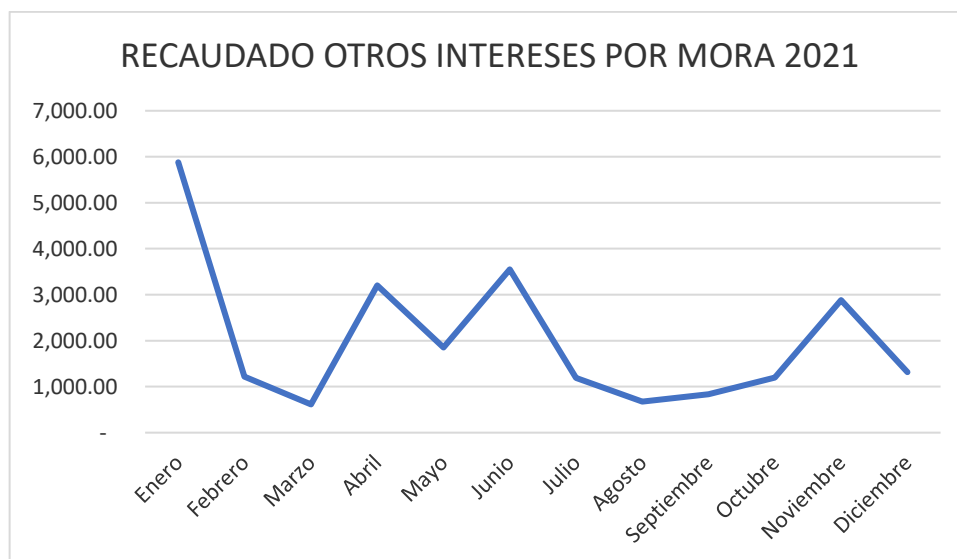


2.1.13 OTROS INTERESES POR MORA. -

Ingresos provenientes del interés generado por atrasos en pagos de multas, al 31 de diciembre del 2021 con un codificado de \$ 21,000.00 (veintiún mil dólares con 00/100) teniendo un devengado de \$ 24,456.29 (veinte y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis dólares con 29/100) lo que representa el 116.46% y se recaudó \$ 24,410.40 (veinte y cuatro mil cuatrocientos diez dólares con 40/100).

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	5,878.79	5,878.79
Febrero	1,217.31	1,217.31
Marzo	614.33	614.33
Abril	3,381.18	3,201.06
Mayo	2,030.37	1,855.22
Junio	3,377.28	3,547.19
Julio	1,133.02	1,188.44
Agosto	652.55	672.71
Septiembre	817.05	837.21
Octubre	1,284.36	1,197.41
Noviembre	2,867.11	2,883.45
Diciembre	1,202.94	1,317.28
TOTAL	24,456.29	24,410.40





2.1.14 INTERESES POR MORA TASA DE SERVICIOS Y FACILIDADES TURISTICAS

Ingresos provenientes del interés generado por atrasos en pagos de multas en la tasa de servicios de facilidades turísticas, al 31 de diciembre del 2021 se devengó \$ 5,950.07 (cinco mil novecientos cincuenta dólares con 07/100) y se recaudó el mismo valor a pesar de no tener codificado.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	153.07	153.07
Febrero	649.89	649.89
Marzo	3,623.98	3,623.98
Abril	93.97	93.97
Mayo	160.27	160.27
Junio	252.90	252.90
Julio	270.46	270.46
Agosto	105.27	105.27
Septiembre	149.25	149.25
Octubre	69.33	69.33
Noviembre	351.04	342.07
Diciembre	70.64	79.61
TOTAL	5,950.07	5,950.07



2.1.15 INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES

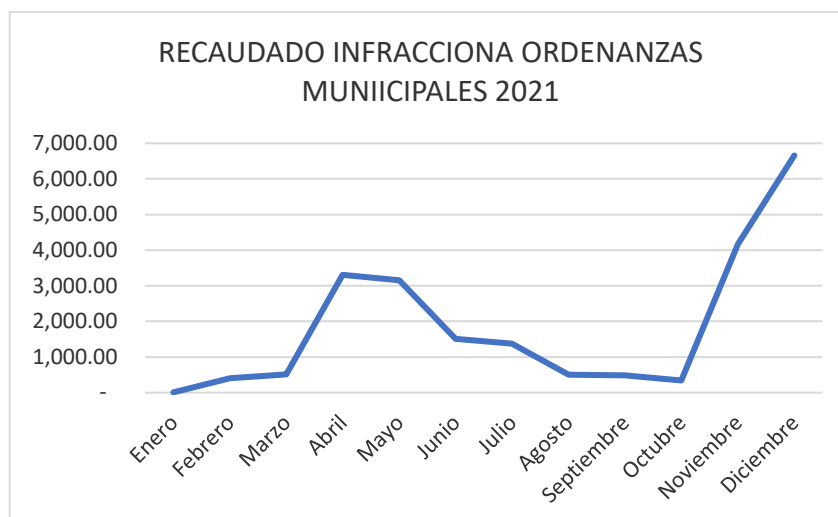
Quito Turismo con el fin de precautelar el cumplimiento de las Ordenanzas N° 321 y 276 sancionadas del 18 de octubre de 2010 y 23 de enero de 2009 respectivamente, colabora con la Agencia Metropolitana de Control, quién a su vez como contraprestación apoya en la realización de los operativos de control y como consecuencia de ello incorpora en los expedientes respectivos la sanción con multa correspondiente.

Producto del incumplimiento a Ordenanzas Municipales se obtuvo un devengado de \$ 37,966.00 (Treinta y siete mil novecientos sesenta y seis dólares con 00/100) frente a un codificado de \$12,000.00 (doce mil dólares con 00/100) lo que

representa el 316.38% a nivel partida y un recaudado de \$ 22,432.61 (veinte y dos mil cuatrocientos treinta y dos dólares con 61/100).

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	1,500.00	7.97
Febrero	3,500.00	402.54
Marzo	-	512.52
Abril	7,250.00	3,310.19
Mayo	5,000.00	3,150.86
Junio	4,208.00	1,510.19
Julio	1,000.00	1,378.83
Agosto	772.00	502.52
Septiembre	-	484.93
Octubre	3,500.00	339.78
Noviembre	4,964.00	4,172.56
Diciembre	6,272.00	6,659.72
TOTAL	37,966.00	22,432.61





2.1.16 ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL

De conformidad a lo establecido en la Quinta Disposición General de la Ordenanza Metropolitana N°0149 corresponde al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito realizar una asignación presupuestaria que será al menos igual al monto recaudado por concepto de la Tasa de turismo y la tasa por Facilidades y servicios turísticos en el ejercicio inmediatamente anterior al año de aprobación del presupuesto municipal.

Para el año 2021 la Asignación inicial y el codificado fueron de \$3'000,000.00 (tres millones de dólares con 00/100), teniendo el devengado \$ 2'687,621.95 (Dos millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos veinte y uno con 95/100) lo que representa el 89.59% a nivel partida.

El registro de devengado y recaudado se lo efectúa el momento que el MDMQ efectúa la transferencia y se refleja en la Cta. del Banco Central a nombre de Quito Turismo.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	250,000.00	250,000.00
Marzo	250,000.00	250,000.00
Abril	-	-
Mayo	250,000.00	250,000.00
Junio	250,000.00	250,000.00
Julio	-	-
Agosto	500,000.00	500,000.00
Septiembre	250,000.00	250,000.00
Octubre	-	-
Noviembre	750,000.00	750,000.00
Diciembre	187,621.95	187,621.95
TOTAL	2,687,621.95	2,687,621.95

2.1.17 OTROS NO ESPECIFICADOS. –

El rubro de otros no especificados corresponde a ingresos varios como es el aporte por parte del Centro Ecuatoriano Norteamericano CEN de acuerdo con convenio Interinstitucional, entre otros, además en diciembre de 2021 se registra nota de crédito por transferencias por devolución de IVA.

Durante el año 2021 tuvo un devengado de \$ 74,034.75 (Setenta y cuatro mil treinta y cuatro con 75/100), sobre un codificado de \$22,000.00 lo representando el 336.52 % a nivel partida y una recaudación de \$ 43,563.48 (cuarenta y tres mil quinientos sesenta y tres dólares con 48/100)

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	8,372.91	6,912.61
Febrero	1,669.41	2,329.26
Marzo	1,422.21	1,134.45
Abril	1,891.51	1,836.37
Mayo	800.02	1,246.31
Junio	951.46	1,001.72
Julio	800.03	876.24
Agosto	1,562.48	1,684.44
Septiembre	1,151.98	1,292.94
Octubre	804.92	807.02
Noviembre	800.22	802.32
Diciembre	53,807.60	23,639.80
TOTAL	74,034.75	43,563.48



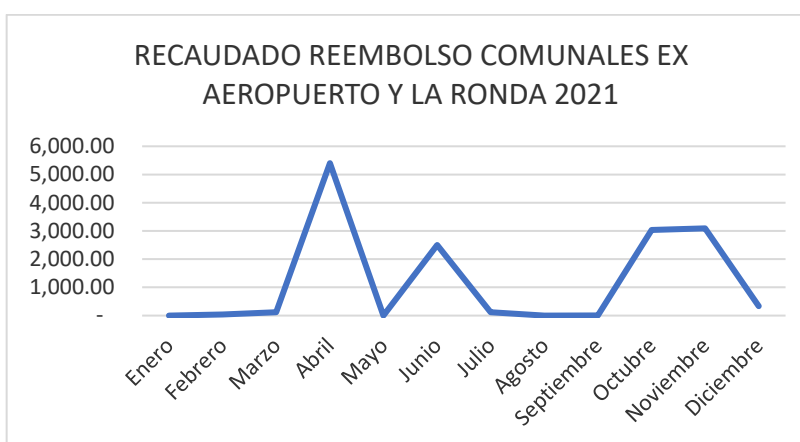
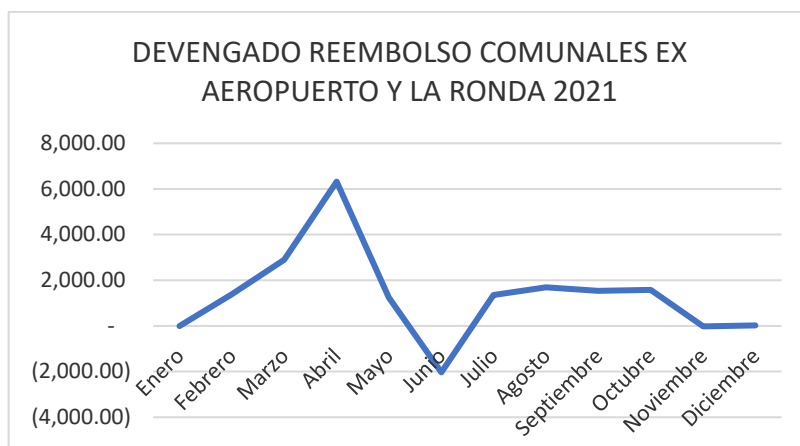


2.1.18 REEMBOLSO COMUNALES EX AEROPUERTO Y LA RONDA

Como parte de la administración de los espacios del Ex Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, Quito Turismo genera un reporte mensual con porcentajes aplicados a cada uno de los usuarios de estos espacios, a fin de que cancelen los gastos comunales correspondientes a servicios básicos a cargo de la Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

Durante el año 2021 este rubro se devengó en \$ 15,994.57 (Quince mil novecientos noventa y cuatro dólares con 57/100) sobre un codificado de \$ 15,060.00 (quince mil sesenta dólares con 00/100) lo que representa el 106.21 % a nivel partida presupuestaria y una recaudación de \$ 14,651.43 (catorce mil seiscientos cincuenta y un mil con 43/100)

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	1,388.36	35.73
Marzo	2,897.56	122.78
Abril	6,320.80	5,402.84
Mayo	1,245.22	-
Junio	(2,032.30)	2,496.76
Julio	1,353.35	115.02
Agosto	1,689.23	-
Septiembre	1,543.38	7.04
Octubre	1,576.79	3,039.07
Noviembre	(16.44)	3,091.82
Diciembre	28.62	340.37
TOTALES	15,994.57	14,651.43



2.1.19 ALICUOTA SERVICIOS QUINDE VISITOR CENTER

Corresponde al valor por servicios básicos entre otros, que los arrendatarios de los espacios del Quinde Visitor Center deben cancelar, a fin de que cuenten con todos los servicios comunales que les permitan funcionar adecuadamente. En el 2021 se refleja un devengado de \$ 618.21 (Seiscientos veinte y ocho dólares con 21/100), teniendo un devengado por el mismo valor sobre un codificado de \$ 640.00 (seiscientos cuarenta dólares con 00/100) dando un 96.60% de ejecución.

MES	DEVENGADO	RECAUDADO
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	94.98	94.98
Abril	47.49	47.49
Mayo	47.49	47.49
Junio	47.49	47.49
Julio	47.49	47.49
Agosto	47.49	47.49
Septiembre	47.49	47.49
Octubre	47.49	47.49

Noviembre	47.49	47.49
Diciembre	143.31	143.31
TOTALES	618.21	618.21

2.1.20 SALDO DE CAJA BANCOS DE FONDOS DE AUTOGESTION

Este valor corresponde al monto que con el que inicia el Ejercicio fiscal 2021, dentro de los rubros de saldos de caja bancos existen valores correspondientes a contratos y ordenes de servicios cuyo plazo de vigencia fue mayor al 31 de diciembre del 2020.

El valor para el 2021 es de \$ 300.000,00

RESUMEN INGRESOS:

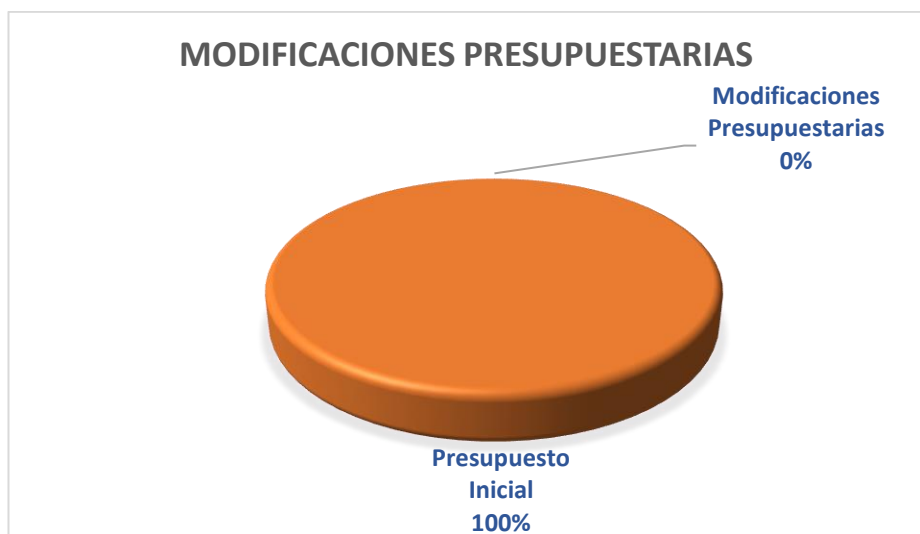
Con los antecedentes antes expuestos y los resultados presentados se puede desprender claramente que se ha logrado cumplir en forma razonable la ejecución de los recursos que de manera directa le competen a la empresa de acuerdo a los planes y modificaciones para su implementación.

2.2 INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS

A continuación, se presentan los indicadores presupuestarios más importantes en la ejecución del presupuesto de ingresos de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico durante el ejercicio financiero 2021:

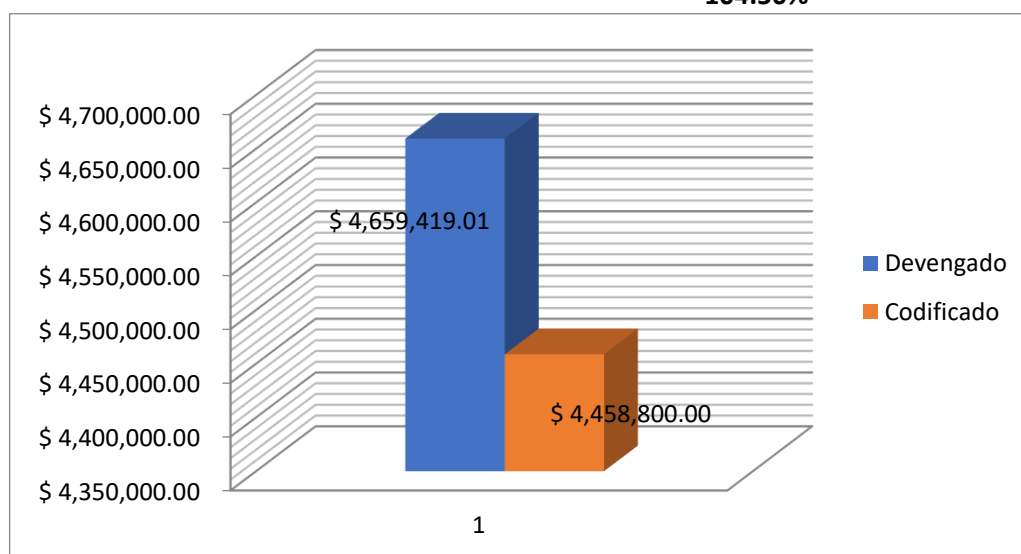
a) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - Indica el porcentaje de variación que sufre el presupuesto inicialmente aprobado:

$$\begin{aligned}
 \text{Modificaciones Presupuestarias} &= \frac{\text{Total Modificaciones Presupuestarias de Ingresos}}{\text{Total Presupuesto Inicial de Ingresos}} \\
 &= \frac{0.00}{4,458,800.00} \\
 &= 0.00\%
 \end{aligned}$$



b) GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS. - Compara el volumen del devengado reconocido en el periodo con lo asignado codificado:

$$\begin{aligned}
 \text{Grado de realización de los Ingresos presupuestarios} &= \frac{\text{Total Derechos Reconocidos}}{\text{Total Presupuesto Definitivo de Ingresos}} \\
 &= \frac{4,659,419.01}{4,458,800.00} \\
 &= \mathbf{104.50\%}
 \end{aligned}$$



Del grado de realización de los Ingresos Presupuestarios se puede observar que el cumplimiento de lo planificado en la recaudación de ingresos durante el año 2021 ha sido del 104.50%

c) GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS. - Pone de manifiesto el ritmo de cobro:

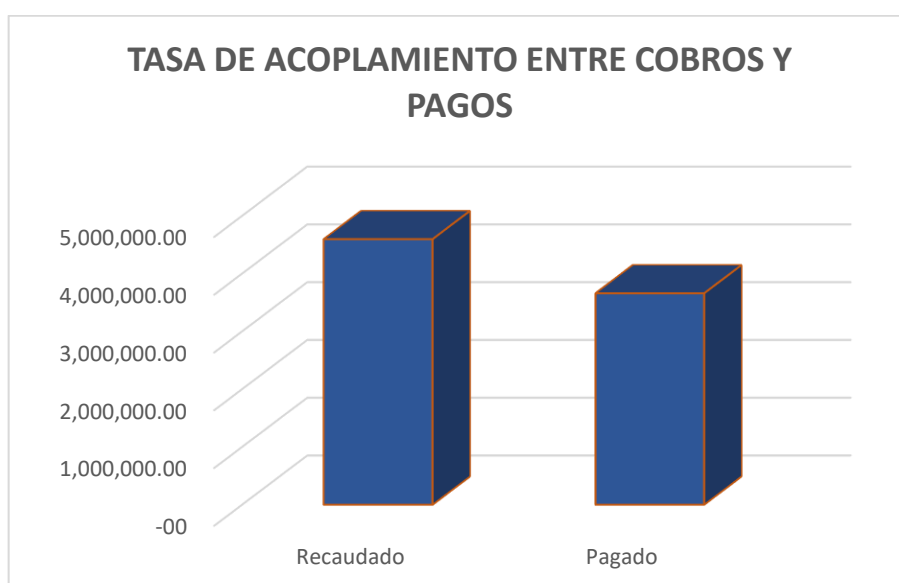
$$\begin{aligned}
 \text{Grado de cumplimiento de Ingresos} &= \frac{\text{Total de Recaudación Ejercicio Corriente}}{\text{Total de Derechos Reconocidos}} \\
 &= \frac{4,596,012.95}{4,659,419.01} \\
 &= \mathbf{98.64\%}
 \end{aligned}$$



Se ha recaudado el 98.63 % del total del devengado hasta el 31 de diciembre 2021 por lo que se al cierre del ejercicio fiscal se logró cumplir casi al 100% de lo presupuestado.

d) TASA DE ACOPLAMIENTO ENTRE COBROS Y PAGOS. - Refleja el grado de sincronía entre el grado de cumplimiento de cobros y pagos:

$$\begin{aligned}
 \text{Tasa de acoplamiento entre cobros y pagos} &= \frac{\text{Total Recaudación Ejercicio Corriente}}{\text{Pagos Ejercicio Corriente}} \\
 &= \frac{4,596,012.95}{3,658,991.47} \\
 &= \mathbf{125.61\%}
 \end{aligned}$$



e) EFICACIA. - Identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos, respecto al presupuesto codificado:

$$\begin{aligned}
 \text{Eficacia} &= \frac{\text{Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Presupuesto Codificado de Ingresos}} \\
 &= \frac{4,659,419.01}{4,458,800.00} \\
 &= \mathbf{104.50\%}
 \end{aligned}$$

Este indicador está directamente relacionado con el grado de realización de los ingresos presupuestarios, lo que determinó que los ingresos pudieran ejecutarse en un 104.00% frente al presupuesto estimado para el periodo 2021.

f) **DEPENDENCIA FINANCIERA.** - Determina el porcentaje de dependencia financiera de Quito Turismo con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingreso de Transferencias (Inicial)}}{\text{Ingresos Totales}}$$

$$= \frac{3,000,000.00}{4,458,800.00}$$

$$= 67.28\%$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingreso de Transferencias (Devengado)}}{\text{Ingresos Totales}}$$

$$= \frac{2,687,621.95}{4,458,800.00}$$

$$= 60.28\%$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingreso de Transferencias (Recaudado)}}{\text{Ingresos Totales}}$$

$$= \frac{2,687,621.95}{4,458,800.00}$$

$$= 60.28\%$$



Ingresos efectivo.

$$\begin{aligned} \text{Ingresos Efectivos} &= \frac{\text{Recaudado}}{\text{Pagado}} \\ &= \frac{4,596,012.95}{3,658,991.47} \\ &= \mathbf{125.61\%} \end{aligned}$$

2.3 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

El presupuesto de gastos sumó el valor de \$ 4,458,800.00 (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos dólares con 00/100), teniendo en cuenta que durante al año 2021 no existió modificaciones, por lo que su codificado se mantuvo en la suma de \$ 4,458,800.00 (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos dólares con 00/100).

Al 31 de diciembre 2021 se obtuvo una ejecución de \$3,758,322.02 (Tres millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientos veinte y dos con 02/100), que corresponde al **84,29% de ejecución**; conforme se puede demostrar en el cuadro siguiente

Programa	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Comp / Cod	Dev/ Cod
1	COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	305,971.99	-52,101.13	253,870.86	175,688.71	172,727.77	163,545.82	69.20%	68.04%
2	MERCADEO	877,773.82	-162,991.82	714,782.00	669,292.58	667,909.40	660,196.78	93.64%	93.44%
3	INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	426,963.81	-57,489.12	369,474.69	346,368.99	346,365.85	342,352.97	93.75%	93.75%
4	COMUNICACION	213,089.75	333,195.71	546,285.46	482,813.40	482,813.40	469,390.68	88.38%	88.38%
5	INTELIGENCIA DE MERCADOS	241,000.00	-147.20	240,852.80	156,997.47	156,997.47	156,997.47	65.18%	65.18%
6	DESARROLLO	485,313.29	-77,809.92	407,503.37	346,766.73	342,179.73	333,325.60	85.10%	83.97%
7	CALIDAD	424,177.92	17,343.48	441,521.40	358,074.74	358,074.74	344,813.88	81.10%	81.10%
8	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO	566,030.36	0.00	566,030.36	394,497.13	391,055.49	379,447.90	69.70%	69.09%
9	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO	918,479.06	0.00	918,479.06	840,201.14	840,198.17	808,920.37	91.48%	91.48%
Total Gastos		4,458,800.00	0.00	4,458,800.00	3,770,700.89	3,758,322.02	3,658,991.47	84.57%	84.29%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PROGRAMA

PROGRAMA	EJECUCION	PORCENTAJE
COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	172,727.77	4.60%
MERCADEO	667,909.40	17.77%
INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE	346,365.85	9.22%
COMUNICACION	482,813.40	12.85%
INTELIGENCIA DE MERCADOS	156,997.47	4.18%
DESARROLLO	342,179.73	9.10%
CALIDAD	358,074.74	9.53%
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO	391,055.49	10.41%
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO	840,198.17	22.36%
TOTAL	3,758,322.02	100.00%



Quito Turismo utiliza partidas presupuestarias de inversión por cuanto realiza acciones destinadas a la inversión turística del Distrito Metropolitano de Quito; sin embargo, a partir del año 2014 se empezó a utilizar partidas presupuestarias de producción en el área de comercialización a fin de poder generar los costos de ventas de cada una de las Unidades de Negocios de Quito Turismo.

A continuación, se presenta la ejecución por grupos de partidas presupuestarias:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Compr/ Cod	Dev/ Cod
61	EGRESOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	117,185.61	-	117,185.61	109,796.60	109,555.93	106,355.49	93.69%	93.49%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION	147,059.27	-32,257.34	114,801.93	51,220.34	50,869.50	44,887.99	44.62%	44.31%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	30,527.11	-19,603.79	10,923.32	3,711.77	3,342.34	3,342.34	33.98%	30.60%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1,800,736.37	-	1,800,736.37	1,610,872.96	1,610,869.99	1,550,822.22	89.46%	89.46%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	2,012,150.40	116,821.80	2,128,972.20	1,861,626.55	1,852,261.59	1,822,284.62	87.44%	87.00%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	302,076.24	-130,999.95	171,076.29	116,317.17	116,047.42	116,035.04	67.99%	67.83%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	12,000.00	8,681.50	20,681.50	10,681.50	8,901.25	8,901.25	51.65%	43.04%
84	BIENES DE LARGA DURACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37,065.00	57,357.78	94,422.78	6,474.00	6,474.00	6,362.52	6.86%	6.86%
Total Gastos		4,458,800.00	-	4,458,800.00	3,770,700.89	3,758,322.02	3,658,991.47	84.57%	84.29%

GRUPO 61

GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCIÓN. - El porcentaje de ejecución en este grupo es del 99.78%, de fondos comprometidos con los que se ha cubierto el pago de remuneraciones del personal del área de Comercialización y ventas.

GRUPO 63

BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. - El porcentaje del valor ejecución de este grupo es del 99.32%, rubro que cubre todos los gastos del área comercial respecto a adquisición de bienes y servicios para las operaciones de Comercialización.

GRUPO 67

OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN. - Corresponde a gastos financieros por comisiones de cobros a través de tarjetas de crédito en las diferentes Unidades de Negocios de Quito Turismo. Así como el rubro del valor del gasto por Impuesto al Valor Agregado IVA del área de Comercialización, devengándose hasta el 31 de diciembre 2021 el 90.05% del valor comprometido.

GRUPO 71

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN. - El porcentaje de ejecución en este grupo es del 100.00% del comprometido, fondos con los que se ha cubierto el pago de remuneraciones al 31 de diciembre 2021, del personal de nombramiento, Jubilación y código de trabajo de las Direcciones de Mercadeo, Comunicación, Desarrollo, Calidad, Inversiones, Gerencia General, Asesoría Jurídica, Gerencia Técnica, Planificación, Administrativa y Financiera.

GRUPO 73

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN. - El porcentaje del valor del devengado del comprometido es del 99.50%; concentrándose el mayor gasto en el rubro de servicios generales por las contrataciones de las operaciones propias de la empresa en Difusión y Promoción de la ciudad.

GRUPO 77

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN. - Corresponde a gastos financieros por comisiones bancarias; pólizas de seguros de bienes e inmuebles de propiedad de Quito Turismo; gasto por Impuesto al Valor Agregado IVA de todas las áreas de la Empresa excepto Comercialización, y gastos notariales. El porcentaje de ejecución de este grupo representa el 99.77%.

GRUPO 78

TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN. - Este gasto agrupa básicamente el aporte del 5x1000 que desde el año anterior está a cargo el Ministerio de Finanzas, pagándose el 100% de su devengado.

GRUPO 84

BIENES DE LARGA DURACIÓN. - El porcentaje de ejecución de grupo representa el 6,85%; concentrándose el mayor gasto en el rubro de “Equipos sistemas y paquetes informáticos”, que obedece a la renovación y adquisición de equipo tecnológico.

Este grupo tiene una baja ejecución debido a que varios procesos de contratación fueron declarados desiertos y no se logró ejecutar lo planificado.

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo, mantiene netamente partidas presupuestarias de producción e inversión por cuanto realiza acciones destinadas a la inversión turística del Distrito Metropolitano de Quito.

Para tener una mejor visión de cada una de las partidas presupuestarias del ejercicio económico 2021, a continuación, un cuadro detallado por subgrupos de partidas presupuestarias:

Partida	Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Compr/ Cod	Dev/ Cod
6101	REMUNERACIONES BASICAS	86,400.00	-1,226.36	85,173.64	81,512.31	81,512.31	80,531.15	95.70%	95.70%
6102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	9,200.00	52.26	9,252.26	8,740.43	8,740.43	7,359.96	94.47%	94.47%
6105	REMUNERACIONES TEMPORALES	-	1,050.00	1,050.00	99.96	99.96	99.96	9.52%	9.52%
6106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	17,265.61	-882.16	16,383.45	14,940.73	14,940.73	14,101.92	91.19%	91.19%
6107	INDEMNIZACIONES	4,320.00	1,006.26	5,326.26	4,503.17	4,262.50	4,262.50	84.55%	80.03%
6301	SERVICIOS BASICOS	30,340.00	-20,736.26	9,603.74	6,532.71	6,365.87	6,360.43	68.02%	66.29%
6302	SERVICIOS GENERALES	76,339.27	-6,430.55	69,908.72	28,826.90	28,826.90	22,894.01	41.24%	41.24%
6304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES	26,180.00	-8,986.53	17,193.47	-	-	-	0.00%	0.00%
6308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE PRODUCCION	1,200.00	-1,104.00	96.00	96.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%
6312	ADQUISICIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS	13,000.00	5,000.00	18,000.00	15,764.73	15,580.73	15,537.55	87.58%	86.56%
6701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	19,027.11	-10,000.00	9,027.11	2,059.18	2,007.13	2,007.13	22.81%	22.23%
6702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	11,500.00	-9,603.79	1,896.21	1,652.59	1,335.21	1,335.21	87.15%	70.41%
7101	REMUNERACIONES BASICAS	1,254,864.00	15,244.00	1,270,108.00	1,197,354.89	1,197,354.89	1,170,161.78	94.27%	94.27%
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	131,897.01	4,433.65	136,330.66	125,885.51	125,882.54	107,421.38	92.34%	92.34%
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	1,500.00	30,450.00	31,950.00	1,789.82	1,789.82	1,789.82	5.60%	5.60%
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	251,076.00	1,023.95	252,099.95	222,009.38	222,009.38	207,781.79	88.06%	88.06%
7107	INDEMNIZACIONES	161,399.36	-51,151.60	110,247.76	63,833.36	63,833.36	63,667.45	57.90%	57.90%
7301	SERVICIOS BASICOS	102,340.00	-1,669.51	100,670.49	99,781.36	98,410.36	98,305.55	99.12%	97.75%
7302	SERVICIOS GENERALES	1,235,417.40	166,639.22	1,402,056.62	1,367,497.26	1,361,523.94	1,334,790.42	97.54%	97.11%

7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	42,719.00	-13,119.00	29,600.00	11,938.63	11,938.63	11,938.63	40.33%	40.33%
7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	237,680.00	-13,636.73	224,043.27	137,369.14	137,369.14	135,176.18	61.31%	61.31%
7305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	20.00	-8.00	12.00	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TEC	304,500.00	-23,977.50	280,522.50	175,428.29	173,428.29	173,106.54	62.54%	61.82%
7307	EGRESOS EN INFORMATICA	52,974.00	-12,623.98	40,350.02	32,341.12	32,341.12	31,838.21	80.15%	80.15%
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	32,500.00	14,416.25	46,916.25	37,258.75	37,238.11	37,117.09	79.42%	79.37%
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	3,000.00	200.00	3,200.00	-	-	-	0.00%	0.00%
7316	FONDOS DE REPOSICION DE INVERSION	1,000.00	601.05	1,601.05	-	-	-	0.00%	0.00%
7701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	253,401.87	-128,830.63	124,571.24	70,557.62	70,557.61	70,557.61	56.64%	56.64%
7702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	48,674.37	-2,169.32	46,505.05	45,759.55	45,489.81	45,477.43	98.40%	97.82%
7801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	12,000.00	8,681.50	20,681.50	10,681.50	8,901.25	8,901.25	51.65%	43.04%
8401	BIENES MUEBLES	36,565.00	57,753.78	94,318.78	6,370.00	6,370.00	6,258.52	6.75%	6.75%
8404	INTANGIBLES	500.00	-396.00	104.00	104.00	104.00	104.00	100.00%	100.00%
Total Gastos		4,458,800.00	-	4,458,800.00	3,770,700.89	3,758,322.02	3,658,991.47	84.57%	84.29%

El presupuesto de gastos del periodo 2021 se ha ejecutado en un 84,29% según consta en su devengado, esta situación demuestra que el global del presupuesto de gastos de la empresa ha sido cumplida de acuerdo a los planes y modificaciones para su implementación, considerando en forma adicional la recaudación efectiva de los ingresos.

Las modificaciones realizadas están sustentadas en el Código de Planificación y Finanzas Públicas y en el principio presupuestario de flexibilidad, permitiendo realizarlas tomando en consideración las circunstancias y momentos específicos de su necesidad.

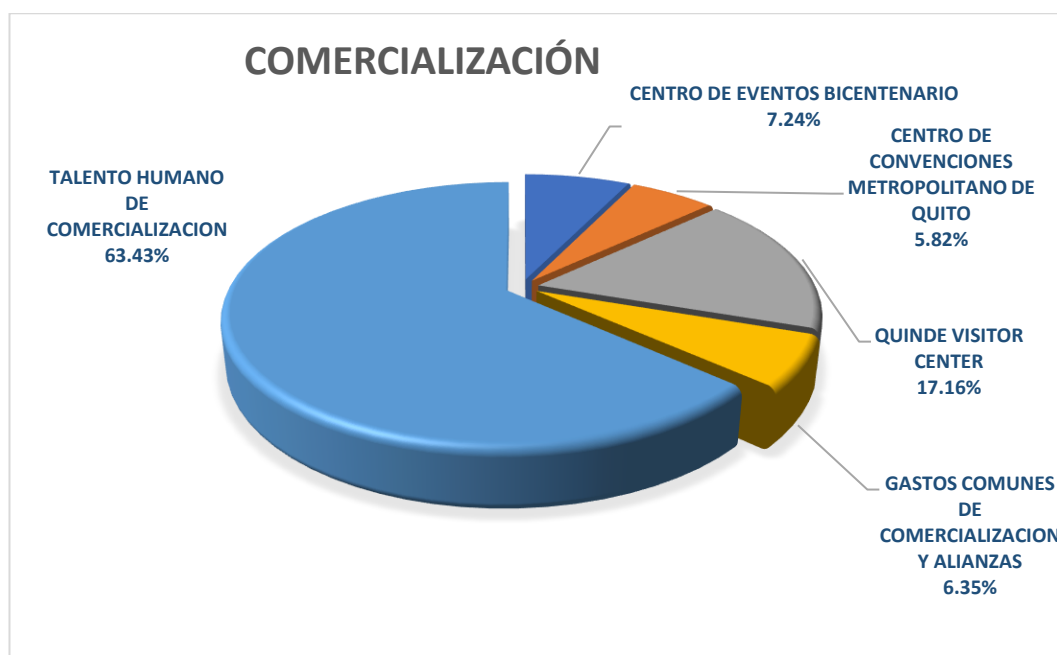
A continuación, un detalle por programa de gasto:

2.3.1 COMERCIALIZACIÓN Y ALIANZAS ESTRATEGICAS. –

Unidades de Negocio de Quito Turismo Comercializadas y Alianzas Estratégicas, administrado por la Dirección de Comercialización tuvo una asignación inicial de \$ 305,971.99 (Trescientos cinco mil novecientos setenta y un dólares con 99/100), sufrió modificaciones disminuyendo su asignación en \$ 52,101.13. (Cincuenta y dos mil ciento un dólares con 13/100) obteniendo un codificado final de \$ 253,870.86 (Doscientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta dólares con 86/100) de los cuales se comprometieron recursos por \$ 175,688.71 (Ciento

setenta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho dólares con 71/100), al 31 de diciembre de 2021 se refleja un devengado de \$ 172,727.77 (Ciento setenta y dos mil setecientos veinte y siete dólares con 77/100).

Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Comp./Cod.	% Dev./Cod.
CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	30,956.00	-2,266.01	28,689.99	12,508.64	12,508.64	11,494.51	43.60%	43.60%
CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO	89,126.27	-39,863.72	49,262.55	10,057.26	10,057.26	6,036.40	20.42%	20.42%
QUINDE VISITOR CENTER	38,477.00	268.60	38,745.60	30307.03	29638.81	28692.29	78.22%	76.50%
GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y ALIANZAS	30,227.11	-10,240.00	19,987.11	13,019.18	10,967.13	10,967.13	65.14%	54.87%
TALENTO HUMANO DE COMERCIALIZACION	117,185.61	0.00	117,185.61	109,796.60	109,555.93	106,355.49	93.69%	93.49%
TOTAL	305,971.99	-52,101.13	253,870.86	175,688.71	172,727.77	163,545.82	69.20%	68.04%

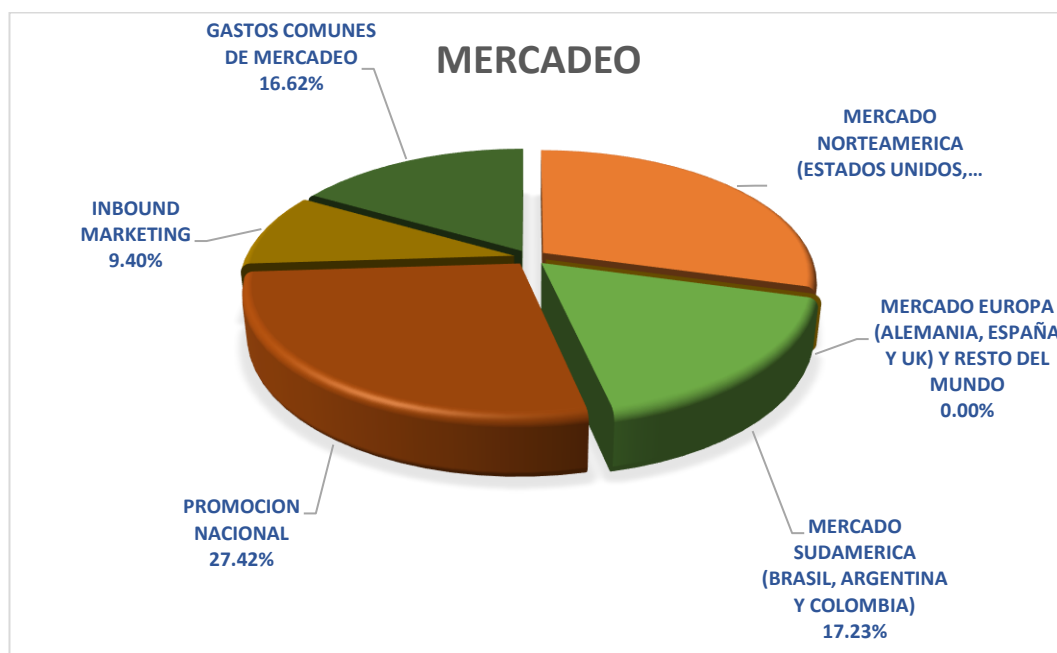


2.3.2 MERCADEO

La Dirección de Mercadeo encargada de la promoción y gestión turística del Destino Quito a nivel nacional e internacional, para el año 2021 tuvo una asignación inicial de \$ 714,782.00 (seiscientos catorce mil setecientos ochenta y dos dólares con 00/100), se ha disminuido en \$ 162,991.82 (ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y un dólares con 82/100) por lo que su presupuesto codificado quedó en \$714,782.00 (seiscientos catorce mil setecientos ochenta y

dos dólares con 00/100), de los cuales se comprometió \$ 669,292.58 (seiscientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y dos dólares con 58/100) y un devengado de \$ 667,909.40 (seiscientos sesenta y siete mil novecientos y nueve dólares con 40/100), lo que representa el 93.44% frente a su codificado.

Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Comp./Cod.	% Dev./Cod.
MERCADO NORTEAMERICA (ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO)	160,000.00	-	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	100.00%	100.00%
MERCADO EUROPA (ALEMANIA, ESPAÑA Y UK) Y RESTO DEL MUNDO	70,000.00	-70,000.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%
MERCADO SUDAMERICA (BRASIL, ARGENTINA Y COLOMBIA)	95,000.00	-	95,000.00	94,015.67	94,015.67	94,015.67	98.96%	98.96%
PROMOCION NACIONAL	130,000.00	20,000.00	150,000.00	149,639.38	149,639.38	148,634.13	99.76%	99.76%
INBOUND MARKETING	90,000.00	-37,320.00	52,680.00	52,680.00	51,296.82	49,886.16	100.00%	97.37%
GASTOS COMUNES DE MERCADEO	185,240.00	-75,671.82	109,568.18	90,693.81	90,693.81	89,863.55	82.77%	82.77%
TALENTO HUMANO DE MERCADEO	147,533.82	-	147,533.82	122,263.72	122,263.72	117,797.27	82.87%	82.87%
TOTAL	877,773.82	-162,991.82	714,782.00	669,292.58	667,909.40	660,196.78	93.64%	93.44%

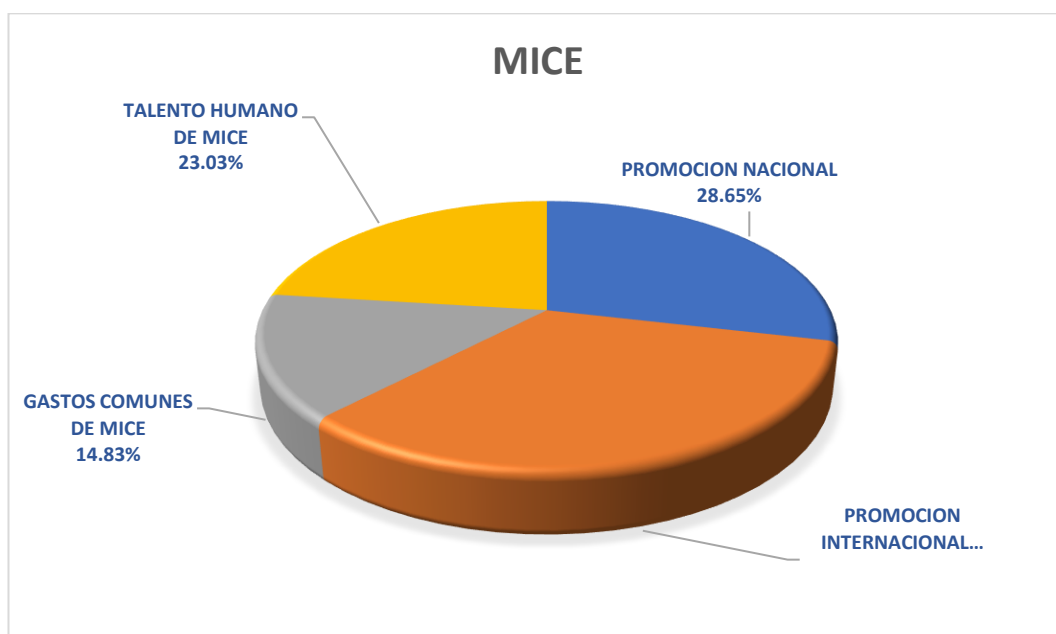


2.3.3 INDUSTRIA DE REUNIONES MICE RICE

El programa RICE MICE a cargo de la Dirección MICE, tenía una asignación inicial de \$ 426,963.81 (Cuatrocientos veinte y seis mil novecientos sesenta y tres dólares con 81/100), al 31 de diciembre del 2021 se han realizado modificaciones por \$ 57,489.12 (cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve dólares con

12/100) llegando a un codificado de \$ 369,474.69 (trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro dólares con 69/100) de los cuales se comprometió \$ 346,368.99 (trescientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho dólares con 99/100) registrando un devengado de \$ 346,365.85 (trescientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y cinco dólares con 85/100) al 31 de diciembre 2021, que corresponde al 93,75% de ejecución.

Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Comp./Cod.	% Dev./Cod.
PROMOCION NACIONAL	100,000.00	4,510.00	104,510.00	99,250.00	99,246.86	97,734.35	94.97%	94.96%
PROMOCION INTERNACIONAL	148,750.00	-32,750.00	116,000.00	116,000.00	116,000.00	116,000.00	100.00%	100.00%
GASTOS COMUNES DE MICE	92,256.40	-29,279.12	62,977.28	51,353.67	51,353.67	50,874.68	81.54%	81.54%
TALENTO HUMANO DE MICE	85,957.41	30.00	85,987.41	79,765.32	79,765.32	77,743.94	92.76%	92.76%
TOTAL	426,963.81	-57,489.12	369,474.69	346,368.99	346,365.85	342,352.97	93.75%	93.75%



2.3.4 COMUNICACIÓN

Comunicación tuvo una asignación inicial de \$ 213,089.75 (doscientos trece mil ochenta y nueve dólares con 75/100), y aumentó \$ 333,195.71 (Trescientos treinta y tres mil ciento noventa y cinco dólares con 71/100) por lo que su codificado al 31 de diciembre 2021 es de \$ 546,285.46 (Quinientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta y cinco dólares con 46/100), se comprometieron recursos por \$ 482,813.40 (cuatrocientos ochenta y dos mil ochocientos trece dólares con

40/100) y un devengado de \$ 482,813.40 (cuatrocientos ochenta y dos mil ochocientos trece dólares con 40/100), lo que representa un 88,38% de ejecución.

Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Comp./Cod.	% Dev./Cod.
COMUNICACION NACIONAL	87,000.00	342,147.50	429,147.50	384,213.34	384,213.34	373,805.56	89.53%	89.53%
GASTOS COMUNES DE COMUNICACION	10,440.00	-8,951.79	1,488.21	488.21	488.21	488.21	32.81%	32.81%
TALENTO HUMANO DE COMUNICACION	115,649.75	-	115,649.75	98,111.85	98,111.85	95,096.91	84.84%	84.84%
TOTAL	213,089.75	333,195.71	546,285.46	482,813.40	482,813.40	469,390.68	88.38%	88.38%



2.3.5 INTELIGENCIA DE MERCADOS

Al programa de Inteligencia de Mercados a cargo de la Jefatura de Planificación, se le asignó un presupuesto inicial de \$ 241,000.00 (Doscientos cuarenta y mil dólares con 00/100), se realizó disminuciones por \$ 147.20 (ciento cuarenta y siete dólares con 20/100) quedando al 31 de diciembre de 2021 un codificado de \$240,852.80 (doscientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y dos dólares con 80/100) de los cuales se han comprometido recursos por \$ 156,997.47 (ciento cincuenta y seis mil novecientos noventa y siete dólares con 47/100) y un devengamiento del 65,18% de ejecución.

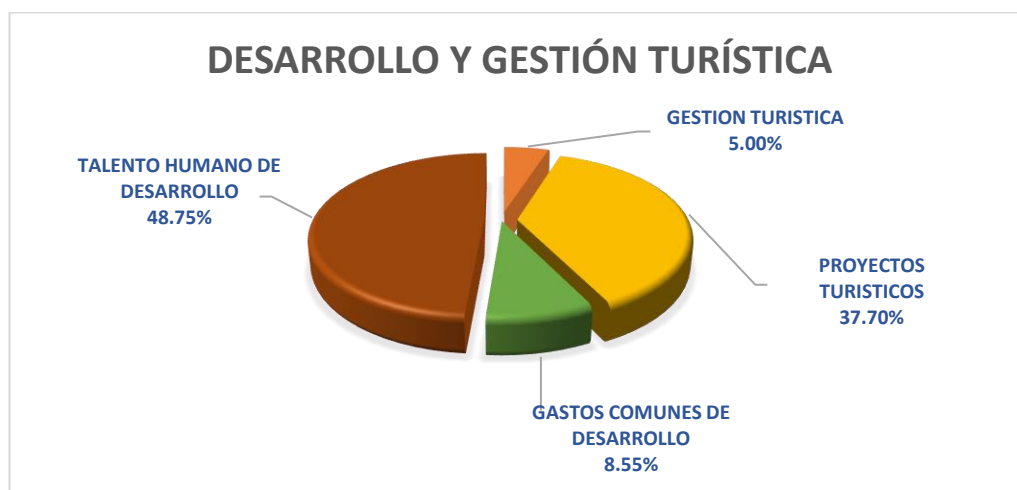
Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Comp./Cod.	% Dev./Cod.
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES	215,000.00	0.00	215,000.00	140,176.29	140,176.29	140,176.29	65.20%	65.20%
GASTOS COMUNES DE INTELIGENCIA DE MERCADOS	26,000.00	-147.20	25,852.80	16,821.18	16,821.18	16,821.18	65.07%	65.07%
TOTAL	241,000.00	-147.20	240,852.80	156,997.47	156,997.47	156,997.47	65.18%	65.18%



2.3.6 DESARROLLO Y GESTIÓN TURÍSTICA

Al programa de Desarrollo y Gestión Turística en el DMQ a cargo de la Dirección de Desarrollo, se le asignó un presupuesto inicial de \$ 485,313.29 (cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos trece dólares con 29/100) sus modificaciones son en \$ 77,809.92 (setenta y siete mil ochocientos nueve dólares con 92/100) por lo que su codificado al 31 de diciembre 2021 fue de \$ 407,503.37 (cuatrocientos siete mil quinientos tres dólares con 37/100) de los cuales se comprometieron recursos por el valor de \$ 346,766.73 (Trescientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y seis dólares con 73/100) y se devengaron recursos por \$ 342,179.73 (Trescientos cuarenta y dos mil ciento setenta y nueve dólares con 73/100), lo que representa el 83,97% de ejecución,

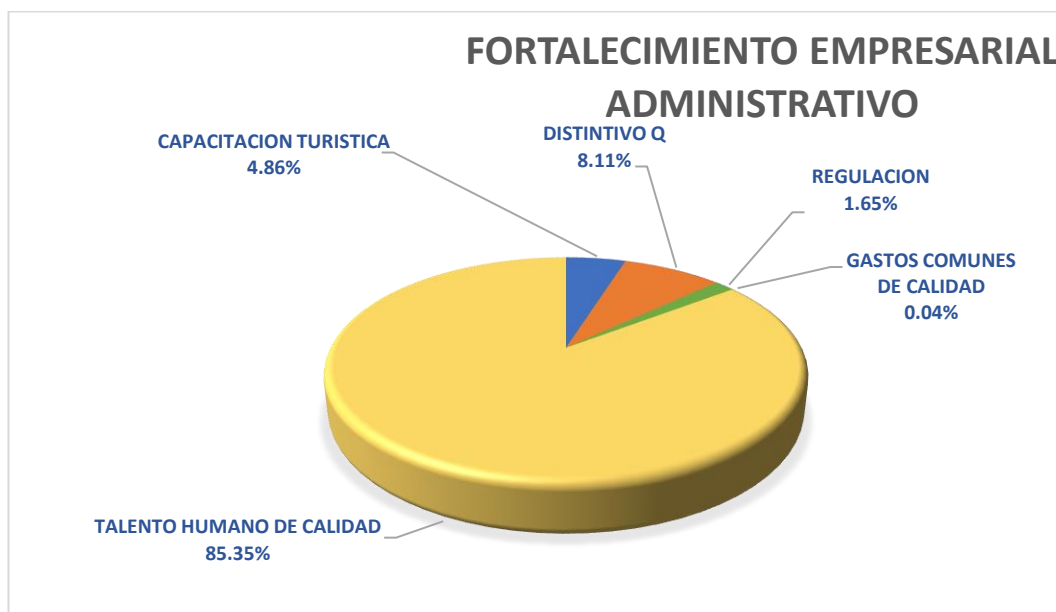
Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Comp./Cod.	% Dev./Cod.
GESTION TURISTICA	33,000.00	-10,917.00	22,083.00	21,683.00	17,096.00	17,096.00	98.19%	77.42%
PROYECTOS TURISTICOS	148,380.00	-19,380.00	129,000.00	129,000.00	129,000.00	126,852.65	100.00%	100.00%
GASTOS COMUNES DE DESARROLLO	60,971.20	-23,485.56	37,485.64	29,268.46	29,268.46	29,098.49	78.08%	78.08%
TALENTO HUMANO DE DESARROLLO	242,962.09	-24,027.36	218,934.73	166,815.27	166,815.27	160,278.46	76.19%	76.19%
TOTAL	485,313.29	-77,809.92	407,503.37	346,766.73	342,179.73	333,325.60	85.10%	83.97%



2.3.7 GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Al programa de Gestión de la Calidad de Servicios Turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito se le asignaron recursos por \$ 424,177.92 (cuatrocientos mil ciento setenta y siete dólares con 92/100) al 31 de diciembre 2021 se ha disminuido el valor en \$17,343.48 (diecisiete mil trescientos cuarenta y tres dólares con 64/100) quedando un codificado de \$ 441,521.40 (cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos veintiún dólares con 40/100) se comprometieron recursos por \$ 358,074.74 (trescientos cincuenta y ocho mil setenta y cuatro dólares con 74/100) con un del 81,10% de ejecución.

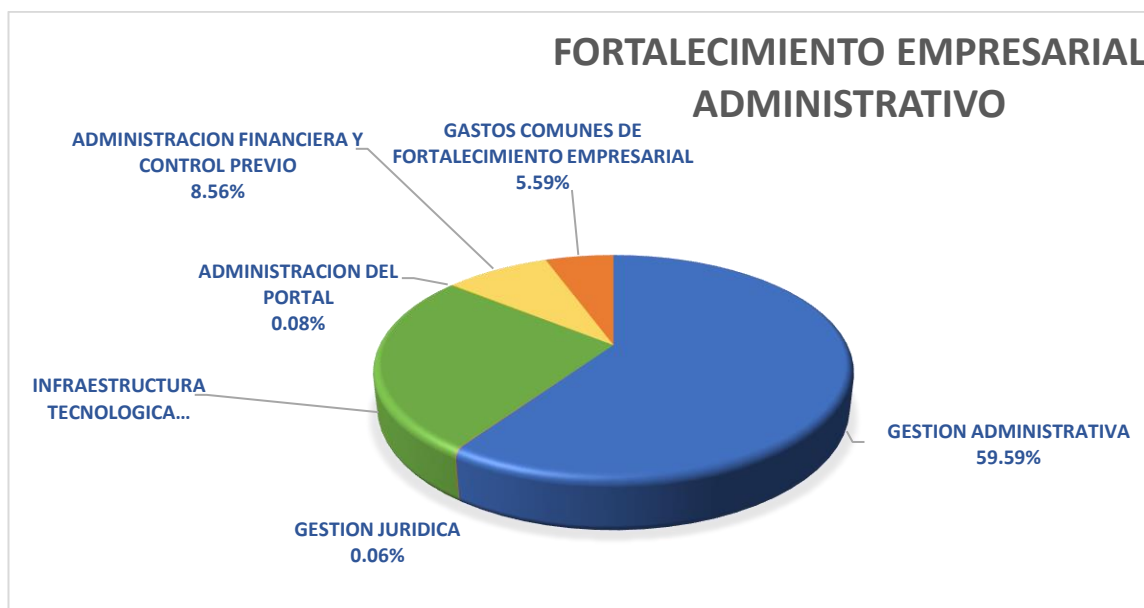
Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Comp./Cod.	Dev./Cod.
CAPACITACION TURISTICA	62,500.00	-25,845.50	36,654.50	17392	17392	17070.25	47.45%	47.45%
DISTINTIVO Q	30,950.00	-1,914.00	29,036.00	29036	29036	28827.28	100.00%	100.00%
REGULACION	9,614.00	-3,182.20	6,431.80	5891.8	5891.8	5891.8	91.60%	91.60%
GASTOS COMUNES DE CALIDAD	12,367.68	24,287.82	36,655.50	126.00	126.00	126.00	0.34%	0.34%
TALENTO HUMANO DE CALIDAD	308,746.24	23,997.36	332,743.60	305,628.94	305,628.94	292,898.55	91.85%	91.85%
TOTAL	424,177.92	17,343.48	441,521.40	358,074.74	358,074.74	344,813.88	81.10%	81.10%



2.3.8 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO

El programa de Fortalecimiento Empresarial Administrativo de Quito Turismo se encuentra a cargo de la Gerencia Financiera Administrativa a la cual se asignó un presupuesto inicial de \$ 566,030.36 (Quinientos sesenta y seis mil treinta dólares con 36/100), al 31 de diciembre 2021 se han realizado modificaciones internas que han permitido que el codificado final no varíe de su asignación inicial, el comprometido al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 394,497.13 (trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete dólares con 13/100) y se devengó en \$ 391,055.49 (trescientos noventa y un mil cincuenta y cinco dólares con 49/100), lo que corresponde a un 69,09% de ejecución.

Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Comp./Cod.	Dev./Cod
GESTION ADMINISTRATIVA	300,096.78	46,673.02	346,769.80	234405.79	233014.15	222041.58	67.60%	67.20%
GESTION JURIDICA	2,419.99	-907.99	1,512.00	316.49	249.29	249.29	20.93%	16.49%
INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	158,400.00	-18,224.00	140,176.00	102,148.85	102,148.85	101,589.46	72.87%	72.87%
ADMINISTRACION DEL PORTAL	600.00	0.00	600.00	300.00	300.00	291.75	50.00%	50.00%
ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL PREVIO	44,635.00	1279.07	45,914.07	35468.08	33485.29	33417.91	77.25%	72.93%
GASTOS COMUNES DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	59,878.59	-28,820.10	31,058.49	21,857.92	21,857.91	21,857.91	70.38%	70.38%
TOTAL	566,030.36	0.00	566,030.36	394,497.13	391,055.49	379,447.90	69.70%	69.09%



2.3.9 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO

El programa de Fortalecimiento Institucional Talento Humano se asignó inicialmente recursos por el valor de \$ 918,479.06 (Novecientos dieciocho mil cuatrocientos setenta y nueve dólares con 06/100), el mismo que se no ha reformado al 31 de diciembre de 2021; y cuenta con un codificado de \$ 918,479.06 (Novecientos dieciocho mil cuatrocientos setenta y nueve dólares con 06/100), del cual se ha comprometido el valor de \$ 840,201.14 (Ochocientos cuarenta mil doscientos un dólares con 06/100) y su devengado es del \$ 840,198.17 (Ochocientos cuarenta mil ciento noventa y ocho dólares con 17/100), lo que representa el 91,47% de ejecución

Descripción	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Comp./Cod	Dev./Cod
GESTION DEL TALENTO HUMANO	16,600.00	0.00	16,600.00	1913.28	1913.28	1913.28	11.53%	11.53%
TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	899,887.06	0.00	899,887.06	838,287.86	838,284.89	807,007.09	93.15%	93.15%
GASTOS COMUNES GESTION TALENTO HUMANO FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1,992.00	0.00	1,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	918,479.06	0.00	918,479.06	840,201.14	840,198.17	808,920.37	104.68%	104.68%



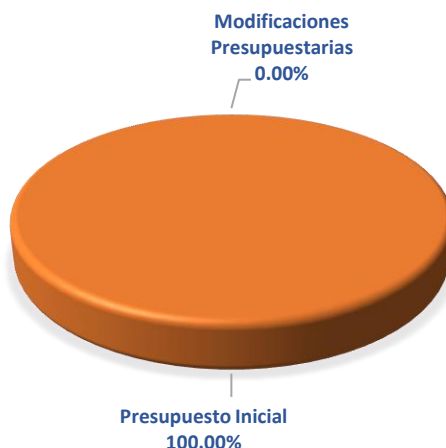
2.4 INDICES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

A continuación, se presentan los indicadores presupuestarios más importantes en la ejecución del presupuesto de gastos de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico al 31 de diciembre del año 2021:

a) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - Indica el porcentaje de variación que sufre el presupuesto inicialmente aprobado:

$$\begin{aligned}
 \text{Modificaciones Presupuestarias} &= \frac{\text{Total Modificaciones Presupuestarias de Gastos}}{\text{Total Presupuesto Inicial de Gastos}} \\
 &= \frac{0.00}{4,458,800.00} \\
 &= \mathbf{0.00\%}
 \end{aligned}$$

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

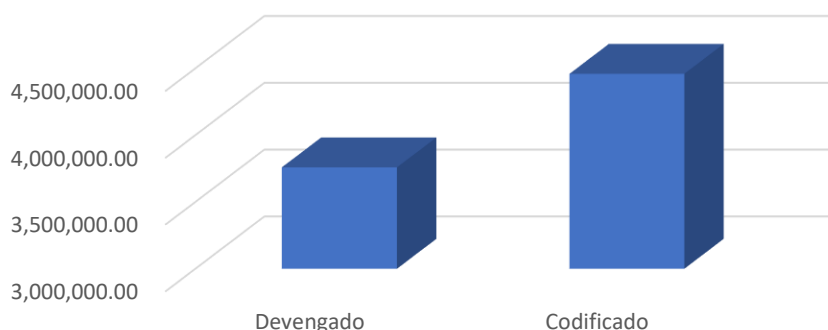


b) GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS

Compara el volumen de las obligaciones reconocidas en el periodo con los créditos definitivos esto es lo devengado frente a lo codificado lo que puede observarse que se ha devengado en un 84.29%.

$$\begin{aligned}
 \text{Grado de ejecución de los Gastos presupuestarios} &= \frac{\text{Total Obligaciones Reconocidas}}{\text{Total Presupuesto Definitivo de Gastos}} \\
 &= \frac{3,758,322.02}{4,458,800.00} \\
 &= \mathbf{84.29\%}
 \end{aligned}$$

GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS



- c) **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS.** - Pone de manifiesto la capacidad de pago por lo que se puede evidenciar que del total obligado hasta el 31 de diciembre 2021 se ha pagado el 97.36% lo cual indica que existió suficiente liquidez para el pago de las obligaciones contraídas por Quito Turismo.

$$\begin{aligned}
 \text{Grado de cumplimiento de los Gastos} &= \frac{\text{Total de Pagos Ejercicio 2021}}{\text{Total de Obligaciones Reconocidas}} \\
 &= \frac{3,658,991.47}{3,758,322.02} \\
 &= \mathbf{97.36\%}
 \end{aligned}$$



- d) **EFICACIA.**- Identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los gastos, respecto del presupuesto codificado.

$$\begin{aligned}
 \text{Eficacia} &= \frac{\text{Ejecución Presupuestaria de Gastos}}{\text{Presupuesto Codificado de Gastos}} \\
 &= \frac{3,758,322.02}{4,458,800.00}
 \end{aligned}$$

= **84.29%**

- e) **GASTOS EFECTIVOS.** - Dentro de los Gastos efectivos podemos observar que la disponibilidad de recursos recaudados ha permitido que podamos cumplir con las obligaciones contraídas hasta el 31 de diciembre 2021 sin que se mantenga deudas pendientes en el corto plazo dando cumplimiento a las disposiciones y normativa para el Sector Público con relación al pago inmediato

$$\begin{aligned} \text{Gastos Efectivos} &= \frac{\text{Pagado}}{\text{Recaudado}} \\ &= \frac{3,658,991.47}{4,596,012.95} \\ &= \mathbf{79.61\%} \end{aligned}$$

ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS. -

Como parte fundamental de las operaciones de la empresa es necesario realizar un análisis financiero de las Unidades de Negocios de Quito Turismo, es así que se ha tomado en consideración las ventas facturadas y gastos de bienes y/o servicios al 31 de diciembre de 2021, así como los porcentajes de aplicación de talento humano directo e indirecto a cada Unidad de Negocios, conforme información entregada por la Dirección de Comercialización en la proyección financiera presentada para el año 2021, obteniéndose los siguientes resultados:

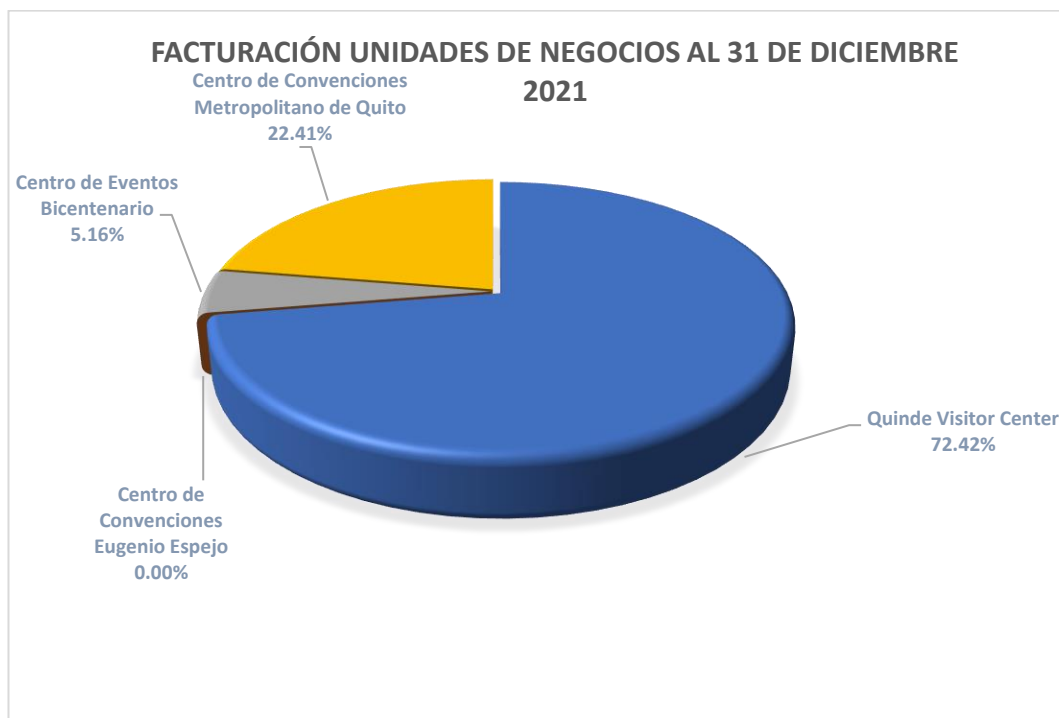
QUITO TURISMO UNIDADES DE NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
INGRESOS	Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Quinde Visitor Center (Incluye Rutas)	Centro de Eventos Bicentenario	CEN	Centro de Convenciones Metropolitano de Quito	Total
VALOR FACTURADO (Valores Devengados)	-	43,699.19	3,115.20	-	13,523.46	60,337.85
GASTOS BIENES Y SERVICIOS (Valores Devengados)	Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Quinde Visitor Center	Centro de Eventos Bicentenario	CEN	Centro de Convenciones Metropolitano de Quito	Total

Centro de Eventos Bicentenario			12,508.64			12,508.64
Quinde Visitor Center		29,638.81				29,638.81
Centro de Convenciones Metropolitano de Quito					10,057.26	10,057.26
Impuesto al Valor Agregado IVA	-	6,226.50	2,627.81	-	2,112.82	10,967.13
Total	-	35,865.31	15,136.45	-	12,170.08	63,171.84

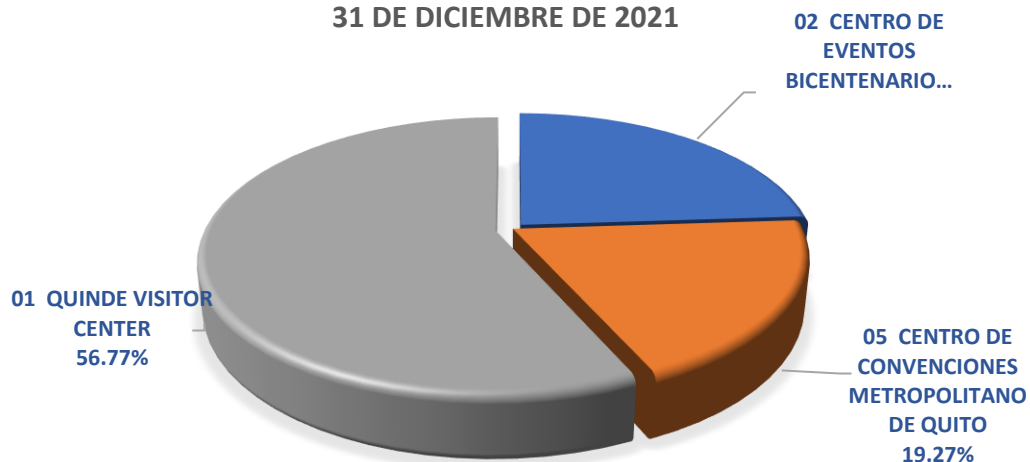
TALENTO HUMANO Tomado de Roles de pago mensuales	Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Quinde Visitor Center	Centro de Eventos Bicentenario	CEN	Centro de Convenciones Metropolitano de Quito	Total
Personal Comercialización (Directo e Indirecto) % establecidos por Comercialización	-	52,646.57	26,323.28	-	26,323.28	105,293.13
Total	-	52,646.57	26,323.28	-	26,323.28	105,293.13

SUBTOTAL	Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Quinde Visitor Center	Centro de Eventos Bicentenario	CEN	Centro de Convenciones Metropolitano de Quito	Total
RESULTADO ANTES DE APOORTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	(44,812.69)	(38,344.53)	-	(24,969.90)	(108,127.12)

UTILIDAD / PERDIDA	-	(44,812.69)	(38,344.53)	-	(24,969.90)	(108,127.12)
--------------------	---	-------------	-------------	---	-------------	--------------



**GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS UNIDADES DE NEGOCIOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**



ACCION	FUNCIONARIO	CARGO	SUMILLA
APROBADO POR	Ing. Karina Gordillo	Gerente Financiero Administrativo	
	Ing. Silvia Guerrero	Jefa Financiera	
ELABORADO POR	Ing. Gabriela Gonzales	Analista de Presupuesto	

ANEXO 1

CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS

ANEXO 2

ESTADOS FINANCIEROS